FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-04	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 05/09/2016	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 00	ACTA DE LIQUIDACIÓN	
PÁGINA 1 DE 5		

ACTA DE FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° N° OS-2230300-017

KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 50.921.046 expedida en Montería – Córdoba, domiciliada en la ciudad de Montería – Córdoba, en Calidad de representante legal **de LA FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ**, identificada con NIT 900.064.245-7, y quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, **JOSHUA ALDAIR PALACIO GOMEZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1123633423, denominado en adelante como el **CONTRATISTA,** hemos convenio suscribir el Acta Finalización y Liquidación del contrato de Prestación de servicios profesionales N° OS-2230300-017, de fecha 01 de noviembre de 2023, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

I. DATOS DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° OS-2230300-017

CONTRATANTE	FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ
NIT	900.064.245-7
REPRESENTANTE LEGAL	KATIA CECILI BRUNAL CABRALES
CEDULA	50.921.046
DIRECCION	CL 41 No. 14C 20 - La Floresta - Montería - Córdoba
CONTRATISTA	**JOSHUA ALDAIR PALACIO GOMEZ**
CEDULA	1123633423
CONTRATO No.	OS-2230300-017
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROMOTOR (PERFIL PRINCIPAL) DENTRO DEL MARCO DE LA ORDEN DE SERVICIOS N° 2230300, CUYO OBJETO ES: LA OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ALGUNOS COMPONENTES DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1215-2023, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO, Y SUS SERVICIOS CONEXOS, DE LOS PROGRAMAS: JUEGOS INTERCOLEGIADOS, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y RECREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO."
Valor	$ 5000000
Plazo Inicial	DOS MESES
Fecha de inicio	01 de noviembre de 2023
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2023
SUPERVISOR	KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES

II. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROMOTOR (PERFIL PRINCIPAL) DENTRO DEL MARCO DE LA ORDEN DE SERVICIOS N° 2230300, CUYO OBJETO ES: LA OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ALGUNOS COMPONENTES DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1215-2023, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO, Y SUS SERVICIOS CONEXOS, DE LOS PROGRAMAS: JUEGOS INTERCOLEGIADOS, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y RECREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO."
VALOR INCIAL DEL CONTRATO:	$ 5000000
VALOR ADICIONES:	$0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 5000000
VALOR PAGADO:	$ 5000000
VALOR CAUSADO QUE SE HA PAGADO:	$ 5000000
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 5000000

RELACIÓN GENERAL DE GASTOS PAGADOS		
CONCEPTO	**VALOR PAGADO**	**OBSERVACIONES**
HONORARIOS	$ 5000000	PAGO SERVICIOS PROFESIONALES
Pago 1	$ 2500000	Pago por servicios profesionales como PROMOTOR (PERFIL PRINCIPAL) del contrato N° OS-2230300-017
Pago 2	$ 2500000	Pago por servicios profesionales como PROMOTOR (PERFIL PRINCIPAL) del contrato N° OS-2230300-017
TOTAL	$ 5000000	Pago total Pago por servicios profesionales como PROMOTOR (PERFIL PRINCIPAL) del contrato N° OS-2230300-017

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ, atendiendo a la terminación del contrato de Prestación del servicio profesionales N° OS-2230300-017, el día 31 de diciembre 2023, acepta terminar y liquidar el contrato. Para tal fin, procedió a verificar los documentos que acreditan y soportan el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del **CONTRATISTA**, hasta la fecha de finalización de este.

Con base en lo anterior las partes:

ACUERDAN:

1. Las partes declaran que con lo definido en esta acta se entiende por terminado y liquidado el contrato de Prestación de servicios profesionales N° OS-2230300-017, de fecha 01 de noviembre de 2023

2. Mediante la firma de esta Acta de Liquidación, **EL CONTRATISTA** certifica que releva al **FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ**, de todas las demandas que surjan o puedan haber surgido por la ejecución de las actividades objeto del contrato de Prestación de servicios profesionales N° OS-2230300-017.

3. Cumplidos todos los requisitos sobre liquidación de contratos, las partes dan por terminado, aceptado y liquidado el contrato de la referencia y para todos los efectos, esta acta constituye la liquidación del contrato suscrito por las partes.

4. Se hace constar que la presente liquidación se efectúa con fundamento en la información que reposa en el expediente del departamento de recursos humanos y contratación.

5. **El CONTRATISTA** declara que no tiene ninguna reclamación que hacer a la **FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ**, en virtud de las obligaciones surgidas a cargo de esta entidad y derivadas del contrato de Prestación de servicios profesionales, como de la presente acta de liquidación.

En consecuencia, ambas partes declaran que con los pagos que hizo la **FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ,** queda a paz y salvo entre sí por concepto de obligaciones contraídas por medio del citado contrato.

En fe de lo anterior y para constancia de esta, se firma la **presente acta, por los que en ella** intervinieron en el municipio de Montería - Córdoba, el 31 de diciembre 2023.

KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES
C.C. No. 50.921.046
R.L. FUNLAPAZ - CONTRATANTE

JOSHUA ALDAIR PALACIO GOMEZ
C.C. No. 1123633423
CONTRATISTA

3. CUENTA DE COBRO

NIT: 900.064.245-7
Dirección: Calle 41 No. 14C 20
Teléfono: (4) 786 0966
labriegosporlapaz@gmail.com
Montería - Córdoba

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-08	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 13/01/2021	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 01	INFORME DE ACTIVIDADES CPS PERSONAS NATURALES	
PÁGINA 1 DE 3		

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Período comprendido entre el 01 de Noviembre y el 30 de Noviembre de 2023

CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES No. OS-2230300-017

CONTRATO MARCO: 1215-2023

FECHA DE INICIO: 01 de noviembre de 2023
FECHA DE FINALIZACIÓN: 31 de diciembre de 2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JOSHUA ALDAIR PALACIO GOMEZ

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO **PROMOTOR (PERFIL PRINCIPAL)** DENTRO DEL MARCO DE LA ORDEN DE SERVICIOS N° **2230300**, CUYO OBJETO ES: LA OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ALGUNOS COMPONENTES DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1215-2023**, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO, Y SUS SERVICIOS CONEXOS, DE LOS PROGRAMAS: JUEGOS INTERCOLEGIADOS, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y RECREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO"

1. EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES

Obligaciones específicas	Descripción de las actividades desarrolladas	Soportes
1. Proyectar y apoyar en las respuestas a las solicitudes internas y externas, requerimientos de entes de control, autoridades y PQRS asignados en el marco del desarrollo de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023.	Esta actividad no se realizó durante este periodo ya que no fue requerida	https://drive.google.com/drive/folders/1tc1kE4hTAYuY_GmYZ6SE8-iExgTR8p5X
2. Elaborar cronograma, coordinar las acciones del desarrollo de los Juegos Intercolegiados y adelantar el respectivo seguimiento administrativo, técnico y operativo.	Elaboración y apoyo cronograma de competencias de acuerdo a las diferentes disciplinas deportivas para los juegos Intercolegiados 2023	https://drive.google.com/drive/folders/1zwFxs81Wmkyh4-U8vx174R15_oVWNM8M

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-08	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 13/01/2021	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 01	INFORME DE ACTIVIDADES CPS PERSONAS NATURALES	
PÁGINA 2 DE 3		
3. Definir y elaborar los sistemas de competencias según en número de los inscritos en cada deporte, paradeporte y categorías en el Departamento y sus municipios.	Elaboración de sistema de competencias para cada disciplina deportiva conforme a las Instituciones y deportistas inscritos.	https://drive.google.com/drive/folders/12lS7UuHntNaUgCDcLqHBZ4VZYE8hnL4c
4. Convocar y organizar las reuniones informativas, así como la instalación de la comisión disciplinaria por deporte para las fases Zonales Departamentales y final departamental.	Realización de reuniones informativas para asignar tareas en pro de los juegos Intercolegiados 2023	https://drive.google.com/drive/folders/1F7bWlqawG3DP2MTMxzy7fFbkhch5Dpeh
5. Apoyar el proceso de promoción de deportistas ganadores y/o clasificados en las fases correspondiente (municipal, departamental, regional y nacional), en la plataforma oficial del programa Juegos Intercolegiados Nacionales 2023.	Esta actividad no se realizó durante este periodo ya que no fue requerida	https://drive.google.com/drive/folders/1pn37M59Nf_LVyxq9GzCo9LwAM51K387e
6. Consolidar, revisar y validar los Informes técnicos de la gestión de los promotores municipales en el desarrollo de los componentes de los Juegos Intercolegiados de acuerdo con los formatos establecidos por el Ministerio del Deporte.	Se adjuntan los informes técnicos de las disciplinas deportivas de baloncesto, voleibol, futbol sala y salón, y futbol	https://drive.google.com/drive/folders/1tRfZFAsSENymYxZYWUjsyyBCVq49LE5q
7.Gestionar la publicación en la web oficial de su entidad los documentos técnicos del programa, las programaciones y resultados de los campeonatos y Apoyar en la construcción de registro fotográfico cronológicamente de todos los aspectos de los Juegos Intercolegiados	Apoyo en publicación y revisión documental para juegos Intercolegiados 2023	https://drive.google.com/drive/folders/1691oCHo_muQkSGPrsy5iu0HFuC0SJU1U
8. Garantizar la confidencialidad e integridad de la información que le sea entregada por los diversos medios y que pertenezca a los juegos Intercolegiados y el Ministerio del Deporte, así como mantener en medio magnético la información a su cargo y entregarla al supervisor del contrato cuando este lo requiera y al finalizar su contrato como requisito para el ultimo desembolso.	Se está garantizando la confidencialidad e integridad de la información	https://drive.google.com/drive/folders/1COnqMfxhVICnQ3OIXHpn9yiIPBAG4X0s

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-08	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 13/01/2021	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 01	INFORME DE ACTIVIDADES CPS PERSONAS NATURALES	
PÁGINA 3 DE 3		

2. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

El responsable del Programa Juegos Intercolegiados en el ente deportivo verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se firma en constancia de lo anterior a los **30 días del mes de noviembre de 2023.**

3. FIRMAS

FIRMA:		**FIRMA:**	
NOMBRE COMPLETO:	Joshua Aldair Palacio Gómez	**NOMBRE COMPLETO:**	José González Martínez
Nº DE CÉDULA:	1123633423	**Nº DE CÉDULA:**	15244676
CONTRATISTA (Articulador)	***Articulador departamental***	***RESPONSABLE ENTE DEPORTIVO***	***Director campeonato***
TELÉFONO	***3152765309***	***TELÉFONO***	***3174360154***
CORREO ELECTRÓNICO	***Joshpg6@gmail.com***	***CORREO ELECTRÓNICO***	***jgonzalez@sanadres.gov.co***

NOMBRE COORDINADOR REGIONAL MINDEPORTE	PABLO FERNEY FORERO PEÑA	**Vo. Bo.**	
Nº DE CÉDULA:	79.568.616	***TELÉFONO***	3133905008

4. VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Periodo pagado	Valor Honorarios	Ingreso base de cotización – IBC	Aporte a salud	Aporte a pensión	Aporte a ARL	Número de planilla (s)
Noviembre	5´260.000$	2´120.000$	262.500$	336.000$	598.500$	9459265354
Diciembre	2´500.000$					
TOTALES						

5. VERIFICACIÓN – EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Valor inicial del Contrato	5´000.000$
Valor Adición No. 1 (SI APLICA)	
Valor de la Reducción (SI APLICA)	
Valor total del Contrato	5´000.000$
Valor pagado a la fecha (sin incluir el pago en curso)	
Valor del Pago en curso	2´500.000$
Saldo (presupuestal)	

6. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS, FINANCIERAS Y LEGALES

El contratista **JOSHUA ALDAIR PALACIO GOMEZ** identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1123633423 expedida en San Andrés, cumplió a satisfacción el objeto y las obligaciones del Contrato No. **OS-2230300-017**, en el período del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2023.

El supervisor del contrato realizó la verificación de la ejecución de las actividades asociadas con las obligaciones detalladas, encontrando que fueron desarrollados de manera adecuada conforme a lo exigido por el contrato No. **OS-2230300-017**
El contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, y de ARL.

Se autoriza el pago por la suma de ($2´500.000) Valor en letras DOS MILLONES QUINIENTOS MIL MC/TE

NOTAS:

1243

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-08	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 13/01/2021	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 01	INFORME DE ACTIVIDADES CPS PERSONAS NATURALES	
PÁGINA 5 DE 3		

FIRMA:		**FIRMA:**	
NOMBRE COMPLETO:	Joshua Aldair Palacio Gómez	**NOMBRE COMPLETO:**	Carlos Andrés Carreño Cuta
Nº DE CÉDULA:	1123633423	**Nº DE CÉDULA:**	80750624
CONTRATISTA (Articulador)	***Articulador departamental***	***SUPERVISOR***	***Coordinador operativo regionsla***
TELÉFONO	***3152765309***	***TELÉFONO***	***3118680178***
CORREO ELECTRÓNICO	***Joshpg6@gmail.com***	***CORREO ELECTRÓNICO***	***Cacc21@gmail.com***

Vo.Bo
7/12/2023

ACTIVIDAD 2.


Compartido conm... > ... > 1. NOVIEMB... > OBLIGACIO...
1 seleccionados
CRONOGRAMA INTERC...
IMG-20230724-WA006...
IMG-20230730-WA001...
IMG-20230809-WA005...
IMG-20230918-WA003...
IMG-20230920-WA007...

ACTIVIDAD 3.

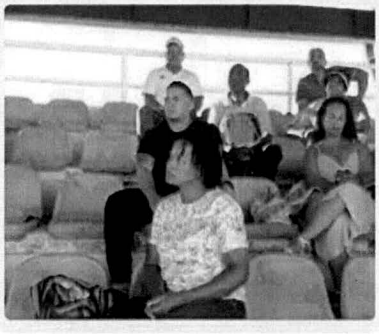

Compartido con...
1. NOVIEM...
OBLIGACIO...
Tipo
Personas
Modificado
FUT SALA PREJUVENIL ...
FUT SALON JUVENIL FE...
FUT SALON JUVENIL M...

ACTIVIDAD 4.

Compartido con... > ... > 1. NOVIEM... > OBLIGACIO...

Tipo | Personas | Modificado

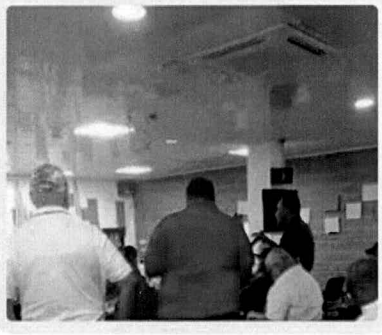
IMG-20230824-WA005...



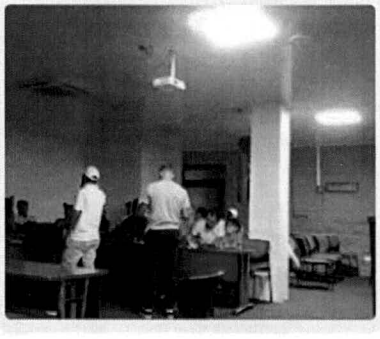
IMG-20230912-WA008...



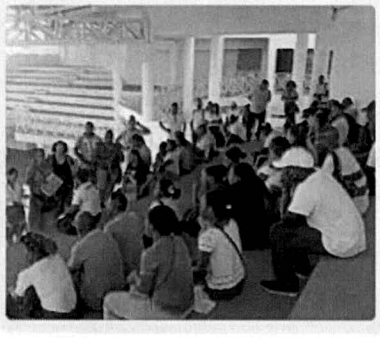
IMG-20230915-WA002...



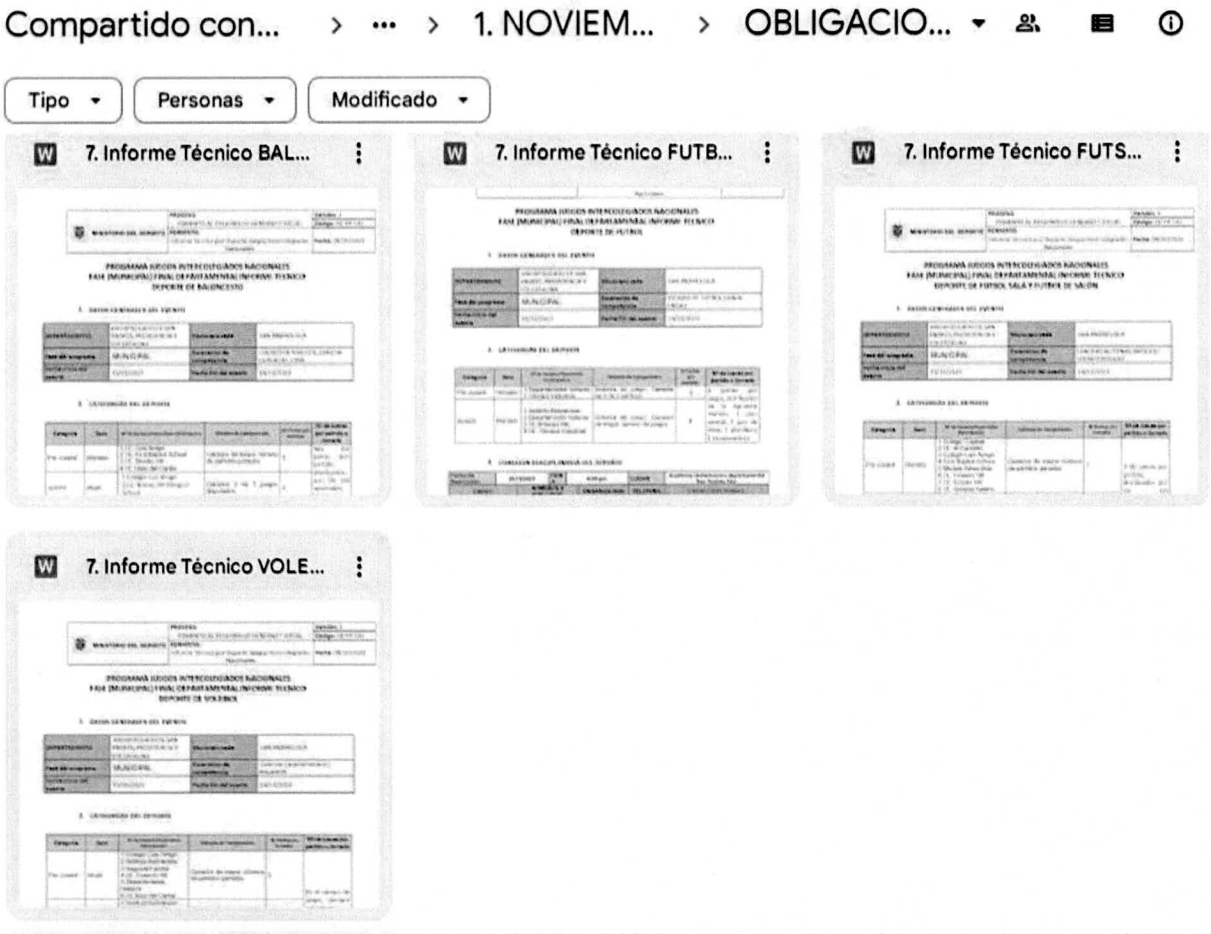
IMG-20230919-WA004...



IMG-20230928-WA004...



ACTIVIDAD 6.


Compartido con... › ··· › 1. NOVIEM... › OBLIGACIO...
Tipo
Personas
Modificado
7. Informe Técnico BAL...
7. Informe Técnico FUTB...
7. Informe Técnico FUTS...
7. Informe Técnico VOLE...

ACTIVIDAD 7.


Compartido con...
1. NOVIEM...
OBLIGACIO...
Tipo
Personas
Modificado
IMG-20230921-WA006...
IMG-20230922-WA004...
IMG-20231017-WA0096...

7249

LA FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ

Identificada con NIT 900.064.245-7

Debe a:

JOSHUA ALDAIR PALACIO GOMÉZ
C.C No.: 1123633423

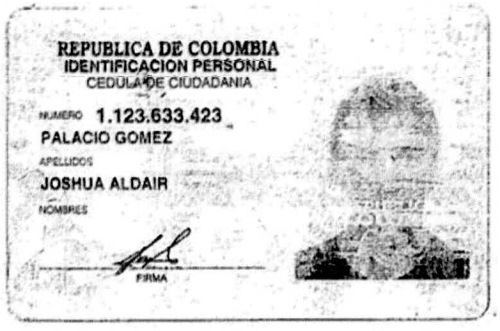
LA SUMA DE DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000,00)

POR CONCEPTO DE:

Pago No. 01 de conformidad con el Contrato de Prestación de servicios No. 2230300 que tiene por objeto: "LA OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ALGUNOS COMPONENTES DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1215-2023, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO, Y SUS SERVICIOS CONEXOS DE LOS PROGRAMAS: JUEGOS INTERCOLEGIADOS, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y RECREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO"
Periodo de cobro: 01 de Noviembre-30 de noviembre de 2023
Para efectos de pago se expide a los VEINTISIETE (27) días del mes de NOVIEMBRE del año 2023 (dos mil veintitrés).

JOSHUA ALDAIR PALACIO GÓMEZ
C.C. 1123633423
Contratista

1250



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.123.633.423
PALACIO GOMEZ
APELLIDOS
JOSHUA ALDAIR
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 05-AGO-1995
SAN ANDRES
(SAN ANDRES)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.81 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
22-AGO-2013 SAN ANDRES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

P-5600100-00520397-M-1123633423-20131129 0036084584A 2 35798983

1251

DIAN — Formulario del Registro Único Tributario — 001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14960343500

(415)7707212489984(8020) 000001496034350 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1123633423	6	Impuestos y Aduanas de San Andrés 27	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1123633423	2013/08/22

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	San Andrés 88	San Andrés 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PALACIO	GOMEZ	JOSHUA	ALDAIR

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	San Andrés 88	San Andrés 001

41. Dirección principal: AV LA PLAYA PEATONAL CLL 5 A 1

42. Correo electrónico: joshpg6@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3152765309	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7490	2021/01/28	8299	2021/01/28					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 49

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2023 - 10 - 31 / 17 : 21: 22

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: PALACIO GOMEZ JOSHUA ALDAIR

985. Cargo: Contribuyente

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 27-11-2023 02:51:07PM

DAVIVIENDA

1252

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **27/11/2023**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor JOSHUA ALDAIR PALACIO GOMEZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **1123633423**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550266000231859**
Fecha de apertura	**19/12/2013**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1253

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1123633423		JOSHUA ALDAIR PALACIO GÓMEZ	INDEPENDIENTE	Principal	Av peatonal restaurante aquarius 3 piso	SAN ANDRES-SAN ANDRES	3152783309	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	300927967	94592653S4	I	2023/12/07	2023/11/27	BANCO DAVIVIENDA	0	$598,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombre		ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Aporte	Codigo	Dias	Aporte	Codigo	Dias	Aporte	Codigo	Dias	Tarifa	Aporte	Dias	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1123633423	PALACIO JOSHUA																		230301	30	$336,000	EPS037	30	$252,500		0	$0		0	0	$0	0	$0	No	$588,500
Total	Afiliados(1)																						$336,000			$252,500			$0				$0				$588,500

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA

2023/11/27 03:46 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1123633423		JOSHUA ALDAIR PALACIO GOMEZ	INDEPENDIENTE	Principal	Av peatonal restaurante aquarius 3 piso	SAN ANDRES-SAN ANDRES	3152765309	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	300927907	94592655354	I	2023/12/07	2023/11/27	BANCO DAVIVIENDA	0	$598,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$336,000	$0	$0	$336,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$336,000	$0	$0	$336,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$262,500	$0	$0	$262,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$262,500	$0	$0	$262,500
TOTAL				**1**	**$598,500**	**$0**	**$0**	**$598,500**

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA

2023/11/27 03:46 PM

1255

FUNDACION LABRIEGOS POR LA PAZ

NIT: 900064245
DIRECCION: CR 11 40 41
TELEFONOS: 3013616750 3145031007
BENEFICIARIO: JOSHUA ALDAIR PALACIO GOMEZ

COMPROBANTE DE CONTABILIDAD
Nro. 00000102
FECHA: Noviembre 30 DE 2023

CHEQUE No.	BANCO	SUCURSAL	EFECTIVO

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
23359560	PAGO No. 01 PROMOTOR (PERFIL PRINCIPAL)	0.00	2,500,000.00
61600505	PAGO No. 01 PROMOTOR (PERFIL PRINCIPAL)	2,500,000.00	0.00

PREPARADO POR:	REVISADO POR:	RECIBIDO: FIRMA Y SELLO
AUTORIZADO POR:		
		CC ó NIT No.

1256

FUNDACION LABRIEGOS POR LA PAZ

NIT: 900064245
DIRECCION: CR 11 40 41
TELEFONOS: 3013616750 3145031007
BENEFICIARIO: JOSHUA ALDAIR PALACIO GOMEZ

COMPROBANTE DE EGRESO
Nro. 00000062
FECHA: Diciembre 15 DE 2023

CHEQUE No.	BANCO	SUCURSAL	EFECTIVO

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
23359560	PAGO No. 01 PROMOTOR (PERFIL PRINCIPAL)	2,500,000.00	0.00
11050501	PAGO No. 01 PROMOTOR (PERFIL PRINCIPAL)	0.00	2,500,000.00

PREPARADO POR:	REVISADO POR:	RECIBIDO: FIRMA Y SELLO
AUTORIZADO POR:		
	CC ó NIT No.	

BANCO DAVIVIENDA
Depósitos Efectivo
Fecha: 15/12/2023 Hora: 10:22:02
ornada: Normal
Oficina: 1570
erminal: CJ1570W103
suario: 8QF
Tipo Producto: Cta Ahorros
o Cuenta: 00002660002318S9
Titular Producto:
JOSHUA ALDAIR PALACIO GOMEZ
. Efectivo: $2,500,000.00
. Cheque: $0.00
. Total: $2,500,000.00
sto transacción: $15,800.00
Transacción: 429744
ien realiza la transacción
po Id: NIT
Id: 900064245
Transacción exitosa en línea
r favor verifique que la
ormación impresa es correcta.

BANCO DAVIVIENDA
Depósitos Efectivo
Fecha: 15/12/2023 Hora: 10:22:02
Jornada: Normal
Oficina: 1570
Terminal: CJ1570W103
Usuario: 8QF
Tipo Producto: Cta Ahorros
No Cuenta: 00002660002318S9
Titular Producto:
JOSHUA ALDAIR PALACIO GOMEZ
Vr. Efectivo: $2,500,000.00
Vr. Cheque: $0.00
Vr. Total: $2,500,000.00
Costo transacción: $15,800.00
No Transacción: 429744
Quien realiza la transacción
Tipo Id: NIT
No Id: 900064245
Transacción exitosa en línea
Por favor verifique que la
información impresa es correcta.

1258

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-08	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 13/01/2021	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 01	INFORME DE ACTIVIDADES CPS PERSONAS NATURALES	
PÁGINA 1 DE 3		

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
Período comprendido entre el 01 de Diciembre y el 31 de Diciembre de 2023

CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES No. OS-2230300-017

CONTRATO MARCO: 1215-2023

FECHA DE INICIO: 01 de noviembre de 2023
FECHA DE FINALIZACIÓN: 31 de diciembre de 2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JOSHUA ALDAIR PALACIO GOMEZ

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO **PROMOTOR (PERFIL PRINCIPAL)** DENTRO DEL MARCO DE LA ORDEN DE SERVICIOS N° **2230300**, CUYO OBJETO ES: LA OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ALGUNOS COMPONENTES DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1215-2023**, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO, Y SUS SERVICIOS CONEXOS, DE LOS PROGRAMAS: JUEGOS INTERCOLEGIADOS, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y RECREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO"

1. EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES

Obligaciones específicas	Descripción de las actividades desarrolladas	Soportes
1. Apoyar la organización, ejecución y seguimiento de los eventos que hacen parte de los Juegos Intercolegiados, en cada una de las regiones establecidas para la ejecución de los juegos Intercolegiados Nacional 2023	Apoyo y seguimiento a cada una de las actividades directa e indirectamente implicadas en el desarrollo de los juegos.	https://drive.google.com/drive/folders/1Br5_bZ4zLEzj8wZuUXCD_w01xS6b0Yj4
2. Elaborar cronograma, coordinar las acciones del desarrollo de los Juegos Intercolegiados y adelantar el respectivo seguimiento administrativo, técnico y operativo.	Elaboración y apoyo cronograma de competencias de acuerdo a las diferentes disciplinas deportivas para los juegos Intercolegiados 2023	https://drive.google.com/drive/folders/1_Gstr8KBUQiSKlJz-llXuXYy9oa-dW0x

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-08 FECHA: 13/01/2021 VERSIÓN: 01 PÁGINA 2 DE 3	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO INFORME DE ACTIVIDADES CPS PERSONAS NATURALES	
3. Definir y elaborar los sistemas de competencias según en número de los inscritos en cada deporte, para deporte y categorías en el Departamento y sus municipios.	Elaboración de sistema de competencias para cada disciplina deportiva en formato de serie, ganador 2 de 3 juegos	https://drive.google.com/drive/folders/18mlHC0HITBFcv6y6YB3e6wrqQ_fSDJbv
4. Convocar y organizar las reuniones informativas, así como la instalación de la comisión disciplinaria por deporte para las fases Zonales Departamentales y final departamental.	Reuniones e instalación de comisiones ya realizada, de acuerdo al desarrollo de la fase departamental de XX al xx del mes XX	https://drive.google.com/drive/folders/1rRUqTB3U2r_4gNLArNCbkGfiObheAhCn
5. Apoyar el proceso de promoción de deportistas ganadores y/o clasificados en las fases correspondiente (municipal, departamental, regional y nacional), en la plataforma oficial del programa Juegos Intercolegiados Nacionales 2023.	Se realizó la respectiva promoción de deportistas en los deportes de: baloncesto, voleibol, futbol, futbol sala y salón	https://drive.google.com/drive/folders/1LTwwGdibe9c_qQJyeTZs2GGDdb0YP_7C
6. Consolidar, revisar y validar los Informes técnicos de la gestión de los promotores municipales en el desarrollo de los componentes de los Juegos Intercolegiados de acuerdo con los formatos establecidos por el Ministerio del Deporte.	Se consolidó la información de Juegos Intercolegiados con el ente Departamental, para cada una de sus fases, Municipales y Departamental con el respectivo informe de ganadores	https://drive.google.com/drive/folders/12LA1kr6JapnIZMyceAK-h4NkkVi51V9q
7.Gestionar la publicación en la web oficial de su entidad los documentos técnicos del programa, las programaciones y resultados de los campeonatos y Apoyar en la construcción de registro fotográfico cronológicamente de todos los aspectos de los Juegos Intercolegiados	Se realizó la publicación de los cronogramas, circulares, sistemas de juego, resultados en drive	https://drive.google.com/drive/folders/19_I-YnTwayhZR-d0G_Xjzc7ahVncgxOM
8. Garantizar la confidencialidad e integridad de la información que le sea entregada por los diversos medios y que pertenezca a los juegos Intercolegiados y el Ministerio del Deporte, así como mantener en medio magnético la información a su cargo y entregarla al supervisor del contrato cuando este lo requiera y al finalizar su contrato como requisito para el ultimo desembolso.	Se garantiza confidencialidad, por medio de la organización de archivos y reenvío de información únicamente a los interesados de cada una de las fases desarrolladas	https://drive.google.com/drive/folders/1_QcWyoBYY1eRFuWMcJ-lSgx-yJiRjJwB

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-08	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 13/01/2021	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 01	INFORME DE ACTIVIDADES CPS PERSONAS NATURALES	
PÁGINA 3 DE 3		

2. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

El responsable del Programa Juegos Intercolegiados en el ente deportivo verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se firma en constancia de lo anterior a los **30 días del mes de diciembre de 2023.**

3. FIRMAS

FIRMA:		**FIRMA:**	
NOMBRE COMPLETO:	Joshua Aldair Palacio Gómez	**NOMBRE COMPLETO:**	José González Martínez
Nº DE CÉDULA:	1123633423	**Nº DE CÉDULA:**	15244676
CONTRATISTA (Articulador)	***Articulador departamental***	***RESPONSABLE ENTE DEPORTIVO***	***Director campeonato***
TELÉFONO	***3152765309***	***TELÉFONO***	***3174360154***
CORREO ELECTRÓNICO	***Joshpg6@gmail.com***	***CORREO ELECTRÓNICO***	***jgonzalez@sanadres.gov.co***

NOMBRE COORDINADOR REGIONAL MINDEPORTE	PABLO FERNEY FORERO	**Vo. Bo.**	
Nº DE CÉDULA:	79.568.616	***TELÉFONO***	3133905008

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-08	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 13/01/2021	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 01	INFORME DE ACTIVIDADES CPS PERSONAS NATURALES	
PÁGINA 4 DE 3		

4. VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Periodo pagado	Valor Honorarios	Ingreso base de cotización – IBC	Aporte a salud	Aporte a pensión	Aporte a ARL	Número de planilla (s)
Noviembre	5´260.000$	2´120.000$	262.500$	336.000$	11.200$	9459265354
Diciembre	2´500.000$	1.160.000$	145.000$	185.600$	6.100$	9460522461
TOTALES	7´760.000$	3´280.000$	407.500$	521.600$	17.300$	

5. VERIFICACIÓN – EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Valor inicial del Contrato	5´000.000$
Valor Adición No. 1 (SI APLICA)	N/A
Valor de la Reducción (SI APLICA)	N/A
Valor total del Contrato	5´000.000$
Valor pagado a la fecha (sin incluir el pago en curso)	2´500.000$
Valor del Pago en curso	2´500.000$
Saldo (presupuestal)	0$

6. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS, FINANCIERAS Y LEGALES

El contratista **JOSHUA ALDAIR PALACIO GOMEZ** identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1123633423 expedida en San Andrés, cumplió a satisfacción el objeto y las obligaciones del Contrato No. **OS-2230300-017**, en el período del 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2023.

El supervisor del contrato realizó la verificación de la ejecución de las actividades asociadas con las obligaciones detalladas, encontrando que fueron desarrollados de manera adecuada conforme a lo exigido por el contrato No. **OS-2230300-017**

El contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, y de ARL.

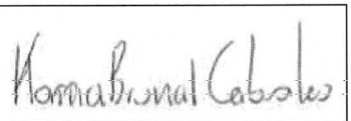
Se autoriza el pago por la suma de ($2´500.000) Valor en letras DOS MILLONES QUINIENTOS MIL MC/TE

1262

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-08	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 13/01/2021	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 01	INFORME DE ACTIVIDADES CPS PERSONAS NATURALES	
PÁGINA 5 DE 3		

NOTAS:

FIRMA:		**FIRMA:**	
NOMBRE COMPLETO:	Joshua Aldair Palacio Gómez	**NOMBRE COMPLETO:**	CARLOS ANDRES CARREÑO
Nº DE CÉDULA:	1123633423	**Nº DE CÉDULA:**	80750624
CONTRATISTA (Articulador)	***Articulador departamental***	***SUPERVISOR***	REGION CARIBE 2
TELÉFONO	***3152765309***	***TELÉFONO***	3118680178
CORREO ELECTRÓNICO	***Joshpg6@gmail.com***	***CORREO ELECTRÓNICO***	Cacc21@gmail.com

REPRESENTANTE LEGAL FUNDACION LABRIEGOS POR LA PAZ	KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES	**Vo. Bo.**	
Nº DE CÉDULA:	50.921.046	***TELÉFONO***	

ACTIVIDAD 1.


Compartido conmigo
2. DICIEMBRE
OBLIGACION 1
Tipo
Personas
Modificado
Archivos
Nombre
IMG_20230927_...
IMG_20231016_1...
IMG_20231017_...
IMG_20231017_...
IMG_20231017_1...
IMG_20231018_...

1264

ACTIVIDAD 2.



1265

ACTIVIDAD 3.



7266

ACTIVIDAD 4.

Compartido conmigo › ··· › 2. DICIEMBRE › OBLIGACION 4

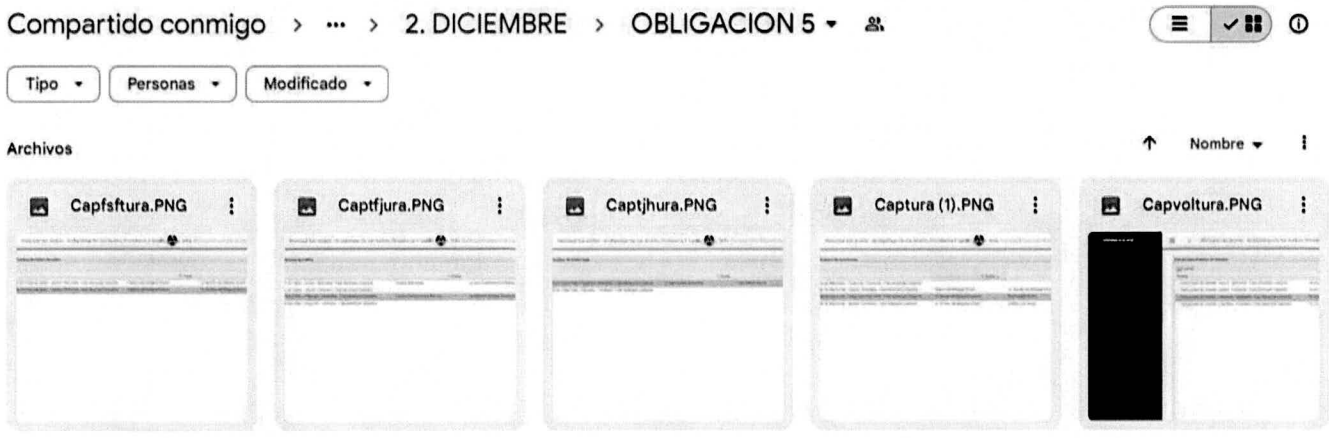
Tipo | Personas | Modificado

Archivos

Nombre



ACTIVIDAD 5.


Compartido conmigo
2. DICIEMBRE
OBLIGACION 5
Tipo
Personas
Modificado
Archivos
Nombre
Capfsftura.PNG
Captfjura.PNG
Captjhura.PNG
Captura (1).PNG
Capvoltura.PNG

ACTIVIDAD 6.

Compartido conmigo › ··· › 2. DICIEMBRE › OBLIGACION 6

Tipo | Personas | Modificado

Archivos — Nombre







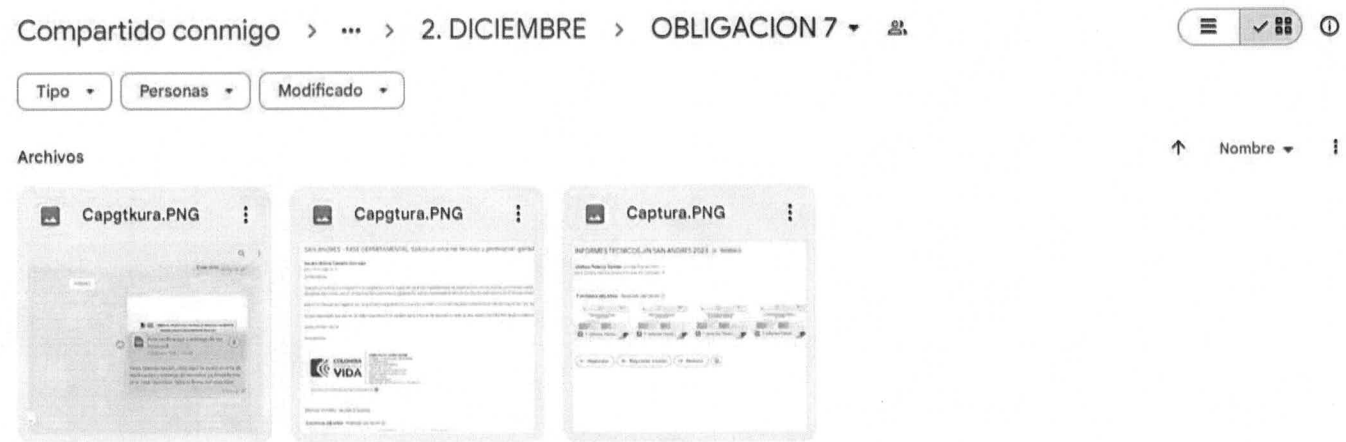


Nombre del Ente Deportivo	Secretaria de Deporte y Recreacion San Andres Islas	**Correo electronico**	
Nombre Representante Legal	Jose Gonzalez Martinez	**Correo electronico**	
Fecha de reporte:	jueves, 21 de diciembre de 2023		

INFORMACIÓN DEL DEPORTISTA GANADOR

No	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	FASE EN LA QUE FUE GANADOR	CODIGO DANE Y NOMBRE INSTITUCION EDUCATIVA / ORGANIZACIÓN	GRADO	NOMBRES COMPLETOS	APELLIDOS COMPLETOS	TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	SEXO	N
31	SAN_ANDRéS_Y_PROVID	88564 PROVIDENCIA	Final Departamental	288564000136 / I.E. Junin	Noveno	Keijher Samuel	Cruz Archbold	TI - Tarjeta de	1123627815	Hombre	
32	SAN_ANDRéS_Y_PROVID	88564 PROVIDENCIA	Final Departamental	288564000136 / I.E. Junin	Séptimo	Kenny Kelton	Taylor Livingston	TI - Tarjeta de	1030220337	Hombre	
33	SAN_ANDRéS_Y_PROVID	88564 PROVIDENCIA	Final Departamental	288564000136 / I.E. Junin	Octavo	Mark Joash	Henry Archbold	TI - Tarjeta de	1120980551	Hombre	
34	SAN_ANDRéS_Y_PROVID	88564 PROVIDENCIA	Final Departamental	288564000136 / I.E. Junin	Octavo	Matt Anthony	Mc Laughlin Wilson	TI - Tarjeta de	1123629428	Hombre	
35	SAN_ANDRéS_Y_PROVID	88564 PROVIDENCIA	Final Departamental	288564000136 / I.E. Junin	Sexto	Romeo Jacob	Barker Bryan	TI - Tarjeta de	1120980687	Hombre	
36	SAN_ANDRéS_Y_PROVID	88001 SAN ANDRES	Final Departamental	388001000622 / Departamental Natania	Noveno	Daihe Melissa	Navarro Berdugo	TI - Tarjeta de	1123891393	Mujer	
37	SAN_ANDRéS_Y_PROVID	88001 SAN ANDRES	Final Departamental	388001000622 / Departamental Natania	Once	Daylin Paola Perez Meza	Perez Meza	TI - Tarjeta de	1123891230	Mujer	
38	SAN_ANDRéS_Y_PROVID	88001 SAN ANDRES	Final Departamental	388001000622 / Departamental Natania	Noveno	Emili Isabel	Castro Jimenez	TI - Tarjeta de	1123891738	Mujer	
39	SAN_ANDRéS_Y_PROVID	88001 SAN ANDRES	Final Departamental	388001000622 / Departamental Natania	Noveno	Kiara Isabel	Harvey Cantillo	TI - Tarjeta de	1123625405	Mujer	
40	SAN_ANDRéS_Y_PROVID	88001 SAN ANDRES	Final Departamental	388001000622 / Departamental Natania	Noveno	Milagros Sofia	Ramirez Morales	TI - Tarjeta de	1123626622	Mujer	
41	SAN_ANDRéS_Y_PROVID	88001 SAN ANDRES	Final Departamental	388001000622 / Departamental Natania	Octavo	Nicole	Garzon Regalado	TI - Tarjeta de	1123891622	Mujer	
42	SAN_ANDRéS_Y_PROVID	88001 SAN ANDRES	Final Departamental	388001000622 / Departamental Natania	Once	Nicole Paola	Torres Vidal	TI - Tarjeta de	1123891184	Mujer	
43	SAN_ANDRéS_Y_PROVID	88001 SAN ANDRES	Final Departamental	388001000622 / Departamental Natania	Duodécimo	Sandy Xiomara	Velasquez Cano	TI - Tarjeta de	1123891052	Mujer	
44	SAN_ANDRéS_Y_PROVID	88001 SAN ANDRES	Final Departamental	388001000622 / Departamental Natania	Decimo	Saslay	Sanchez Lopez	TI - Tarjeta de	1123623668	Mujer	
45	SAN_ANDRéS_Y_PROVID	88001 SAN ANDRES	Final Departamental	388001000622 / Departamental Natania	Noveno	Shara	Chow Guzman	TI - Tarjeta de	1123891524	Mujer	
46	SAN_ANDRéS_Y_PROVID	88001 SAN ANDRES	Final Departamental	388001000622 / Departamental Natania	Noveno	Tatiana Maria	Gomez Lara	TI - Tarjeta de	1123891498	Mujer	
47	SAN_ANDRéS_Y_PROVID	88001 SAN ANDRES	Municipal	388001000622 / Departamental Natania	Duodécimo	Aimar David	Newball Torres	TI - Tarjeta de	1123624823	Hombre	
48	SAN_ANDRéS_Y_PROVID	88001 SAN ANDRES	Municipal	388001000622 / Departamental Natania	Decimo	Anderson David	Bermudez Castillo	TI - Tarjeta de	1123625632	Hombre	
49	SAN_ANDRéS_Y_PROVID	88001 SAN ANDRES	Municipal	388001000622 / Departamental Natania	Duodécimo	Arnold Junior	Castillo Flautero	TI - Tarjeta de	1123623967	Hombre	
50	SAN_ANDRéS_Y_PROVID	88001 SAN ANDRES	Municipal	388001000622 / Departamental Natania	Noveno	Ehan Felipe	Cardona Paternina	TI - Tarjeta de	1105391890	Hombre	

ACTIVIDAD 7.


Compartido conmigo
2. DICIEMBRE
OBLIGACION 7
Tipo
Personas
Modificado
Archivos
Nombre
Capgtkura.PNG
Capgtura.PNG
Captura.PNG

ACTIVIDAD 8.


Compartido conmigo
2. DICIEMBRE
OBLIGACION 8
Tipo
Personas
Modificado
Archivos
Nombre
Cajptura.PNG
Captfgura.PNG
Capturla.PNG
Carptura.PNG
Cauptura.PNG
Cfaptura.PNG
tCaptura.PNG

1271

LA FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ

Identificada con NIT 900.064.245-7

Debe a:

JOSHUA ALDAIR PALACIO GOMÉZ
C.C No.: 1123633423

LA SUMA DE DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000,00)

POR CONCEPTO DE:

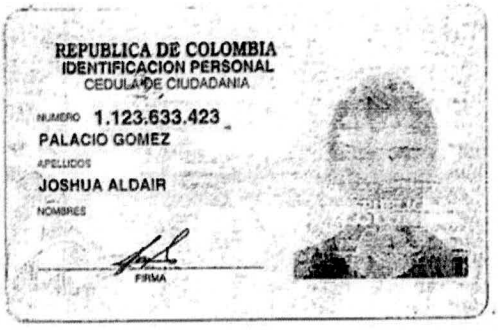
Pago No. 02 de conformidad con el Contrato de Prestación de servicios No. 2230300 que tiene por objeto: "LA OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ALGUNOS COMPONENTES DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1215-2023, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO, Y SUS SERVICIOS CONEXOS DE LOS PROGRAMAS: JUEGOS INTERCOLEGIADOS, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y RECREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO"

Para efectos de pago se expide a los TREINTA (30) días del mes de DICIEMBRE del año 2023 (dos mil veintitrés).

Período comprendido entre el 01 de Diciembre y el 31 de Diciembre de 2023.

JOSHUA ALDAIR PALACIO GÓMEZ
C.C. 1123633423
Contratista

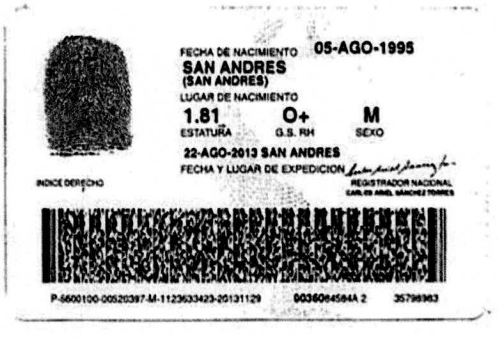
1272



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.123.633.423
PALACIO GOMEZ
APELLIDOS
JOSHUA ALDAIR
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 05-AGO-1995
SAN ANDRES
(SAN ANDRES)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.81 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
22-AGO-2013 SAN ANDRES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

P-5600100-00520397-M-1123633423-20131129 0036064584A 2 35798983

7273

DIAN — Formulario del Registro Único Tributario — 001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14960343500

(415)7707212489984(8020) 000001496034350 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1123633423	6	Impuestos y Aduanas de San Andrés 27	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1123633423	2013 08 22

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	San Andrés 88	San Andrés 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PALACIO	GOMEZ	JOSHUA	ALDAIR

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	San Andrés 88	San Andrés 001

41. Dirección principal: AV LA PLAYA PEATONAL CLL 5 A 1

42. Correo electrónico: joshpg6@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3152765309	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7490	2021 01 28	8299	2021 01 28					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 49																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2023 - 10 - 31 / 17 : 21: 22

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: PALACIO GOMEZ JOSHUA ALDAIR

985. Cargo: Contribuyente

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DAVIVIENDA

1274

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **27/11/2023**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor JOSHUA ALDAIR PALACIO GOMEZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **1123633423**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550266000231859**
Fecha de apertura	**19/12/2013**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1123633423		PALACIO GOMEZ JOSHUA ALDAIR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Av peatonal restaurante aquarius 3 piso	SAN ANDRES-SAN ANDRES	3152765309	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2023-12	349898403	9460522461	I	2024/01/09	2023/12/20	NEQUI	0	$336,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0	
Ciudad: SAN ANDRES Depto: SAN ANDRES (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0	
1	CC 1123633423	PALACIO JOSHUA	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,160,000	$6,100	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**				$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0	

2023/12/20 01:05 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1123633423		PALACIO GOMEZ JOSHUA ALDAIR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Av peatonal restaurante aquarius 3 piso	SAN ANDRES-SAN ANDRES	3152765309	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2023-12	349898403	94605224461	I	2024/01/09	2023/12/20	NEQUI	0	$336,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$0	$0	$6,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,100	$0	$0	$6,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				**1**	**$336,700**	**$0**	**$0**	**$336,700**

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

2023/12/20 01:05 AM

7276

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1123633423		PALACIO GOMEZ JOSHUA ALDAIR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Av peatonal restaurante aquarius 3 piso	SAN ANDRES-SAN ANDRES	3152765309	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	349890126	9460522404	N	2023/12/07	2023/12/20	BANCO DAVIVIENDA	13	$11,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (2 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$2,100,000	$11,000		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (2 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$2,100,000	$11,000		$0	$0	
Ciudad: SAN ANDRES Depto: SAN ANDRES (2 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$2,100,000	$11,000		$0	$0	
1	CC	1123633423	PALACIO JOSHUA	230301	30	($2,100,000)	($336,000)	EPS037	30	($2,100,000)	($252,500)		0	$0	$0	14-23	0	$0	$0	0	$0	$0
2	CC	1123633423	PALACIO JOSHUA	230301	30	$2,100,000	$336,000	EPS037	30	$2,100,000	$262,500		0	$0	$0	14-23	30	$2,100,000	$11,000	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$0	$0			$0	$0			$0	$0			$2,100,000	$11,000		$0	$0

aportes en linea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1123633423		PALACIO GOMEZ JOSHUA ALDAIR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Av peatonal restaurante aquarius 3 piso	SAN ANDRES-SAN ANDRES	3152765309	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	349890126	9460822404	N	2023/12/07	2023/12/20	BANCO DAVIVIENDA	13	$11,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$11,000	$200	$0	$11,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$11,000	$200	$0	$11,200
TOTAL				**1**	**$11,000**	**$200**	**$0**	**$11,200**

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA

2023/12/20 12:47 AM

BANCO DAVIVIENDA
Depósitos Efectivo
Fecha: 12/01/2024 Hora: 15:49:31
Jornada: Normal
Oficina: 1570
Terminal: CJ1570W101
Usuario: 8QF
Tipo Producto: Cta Ahorros
No Cuenta: 0000266000231859
Titular Producto:
JOSHUA ALDAIR PALACIO GOMEZ
Vr. Efectivo: $2,500,000.00
Vr. Cheque: $0.00
Vr. Total: $2,500,000.00
Costo transacción: $15,800.00
No Transacción: 587328
Quien realiza la transacción
Tipo Id: NIT
No Id: 9000642457
Transacción exitosa en línea
Por favor verifique que la información impresa es correcta.

BANCO DAVIVIENDA
Depósitos Efectivo
Fecha: 12/01/2024 Hora: 15:49:31
Jornada: Normal
Oficina: 1570
Terminal: CJ1570W101
Usuario: 8QF
Tipo Producto: Cta Ahorros
No Cuenta: 0000266000231859
Titular Producto:
JOSHUA ALDAIR PALACIO GOMEZ
Vr. Efectivo: $2,500,000.00
Vr. Cheque: $0.00
Vr. Total: $2,500,000.00
Costo transacción: $15,800.00
No Transacción: 587328
Quien realiza la transacción
Tipo Id: NIT
No Id: 9000642457
Transacción exitosa en línea
Por favor verifique que la información impresa es correcta.

1278

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-200-02	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 06-09-2016	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 01	COMUNICADO EXTERNO	
PÁGINA 1 DE 1		

10. C.C. 106562579 XAVIER MAESTRE MAESTRE

Nit: 900064245-7
Dirección: Calle 43A #16A – 48 Barrio: Monteverde II, Casa II
Teléfono: (4) 7860966
labriegosporlapaz@gmail.com
Montería - Córdoba

1. PRECONTRACTUAL

NIT: 900.064.245-7
Dirección: Calle 41 No. 14C 20
Teléfono: (4) 786 0966
labriegosporlapaz@gmail.com
Montería - Córdoba

7280

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA · Deporte · Inter COLEGIADOS Ministerio del Deporte	PROCESO FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	CODIGO DE SOLICITUD: Nombre Departamento y/o Municipio (EXCLUSIVO MINISTERIO)
	FORMATO Revisión Hojas de Vida Juegos Intercolegiados Nacionales	Fecha 12/12/2023

GUÍA DEL FORMATO

Formato de Revisión Hojas de Vida Programa Juegos Intercolegiados Nacionales

NOMBRE DEL ENTE:	VALLEDUPAR - INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE		
NOMBRE COMPLETO DEL ASPIRANTE:	XAVIER MAESTRE MAESTRE	DEPARTAMENTO:	CESAR
Nº DE DOCUMENTO:	1065625729	MUNICIPIO:	20001 VALLEDUPAR
CORREO:	elvimaestre@hotmail.com	SELECCIONE EL ROL:	PROMOTOR (PERFIL PRINCIPAL)
Nº DE CONTACTO:	3177618284	FECHA DE REVISIÓN:	12/10/2023

REQUISITO ESTABLECIDO	CUMPLE	OBSERVACIONES Y NOMBRE DEL SOPORTE
Hoja de vida en único documento formato PDF (Soportes requeridos por la entidad contratante)	SI	HOJA DE VIDA FORMATO UNICO DE LA PUBLICA
Formación: Título profesional en Educación Física, Deporte, Recreación, Administración deportiva, Cultura Física, Ciencias del Deporte y/o Actividad Física.	SI	DIPLOMA LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN FISICA RECREACION Y DEPORTE
Residir en el departamento donde realizará sus actividades, lo cual será verificado mediante certificado de vecindad y/o certificación del ente del ente deportivo.	SI	CERTIFICADO DE VECINDAD DE LA ALCADIA DE VALLEDUPAR
No integrar ningún equipo de trabajo de algún proyecto que se esté ejecutando en el territorio y que sea cofinanciado por el Ministerio del Deporte, el cual será verificado mediante certificación del ente deportivo.	SI	CERTIFICADO DEL INSTITUTO DE DEPORTE INDER VALLEDUPAR
Experiencia Específica: como coordinador, articulador y/o promotor de los Juegos Intercolegiados mínimo de (06) meses.	NO APLICA	NO APLICA
Experiencia Alternativa: en la coordinación y organización de programas y/o eventos deportivos municipales, departamentales o nacionales y/o como Monitor y/o instructor/técnico y/o entrenador y/o docente en áreas afines al deporte, mínimo de (18 meses).	SI	CERTIFICADO LABORALES DE LOS AÑOS 2019,2020, 2021 Y 2022

Lugar	Cargo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Total Experiencia	Soporte
INDER VALLEDUPAR	MONITOR DEPORTIVO	29/03/2019	28/12/2019	9,13 Meses	CERTIFICADO DE MONITOR DE FUTBOL INDER VALLEDUPAR
INDER VALLEDUPAR	MONITOR DEPORTIVO	30/09/2020	29/12/2020	3,00 Meses	CERTIFICADO DE MONITOR DE FUTBOL INDER VALLEDUPAR
INDER VALLEDUPAR	MONITOR DEPORTIVO	01/07/2021	30/11/2021	5,07 Meses	CERTIFICADO DE MONITOR DE FUTBOL INDER VALLEDUPAR
INDER VALLEDUPAR	MONITOR DEPORTIVO	28/01/2022	28/07/2022	6,03 Meses	CERTIFICADO DE MONITOR DE FUTBOL INDER VALLEDUPAR
				0,00 Meses	
				0,00 Meses	
				0,00 Meses	
				0,00 Meses	
				0,00 Meses	
				0,00 Meses	
				0,00 Meses	
				0,00 Meses	
				0,00 Meses	
				0,00 Meses	
				0,00 Meses	
TOTAL EXPERIENCIA				23,23 Meses	

OBSERVACIONES:

Se valida la Hoja de vida del profesional XAVIER MAESTRE MAESTRE para el cargo de promotor municipal Perfil principal,para la ciudad de Valledupar , y se aprueba su contratación para el periodo del 12/10/2023, hasta el 15/12/2023, solicitado por la ciudad de Valledupar - Instituto de Deporte, recreación y actividad Física INDER Valledupar.

VISTO BUENO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS POR PARTE DEL PROFESIONAL

REVISÓ Y APROBÓ	VoBo DIRECTOR DEL ENTE DEPORTIVO	VoBo REVISIÓN MINISTERIO DEL DEPORTE
FIRMA:		
NOMBRE COMPLETO:	NIWVER DAZA GAMEZ	AMPARO PIEDRAHITA
NÚMERO C.C.:	7718956	52252534
CARGO:	DIRECTOR	CONTRATISTA

*El visto bueno del presente formato no implica obligación en la contración del profesional, solamente valida la informacion presentada por el ente y el cumplimiento de los requisitos establecidos para el rol.

1281

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
MAESTRE	MAESTRE	XAVIER

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (•) C.E () PAS () No. 1065625729

SEXO: F () M (•)

NACIONALIDAD: COL. (•) EXTRANJERO () *PAÍS*: Colombia

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE [] SEGUNDA CLASE [•] NÚMERO 1.065.625.729 D.M 15

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 27 MES 05 AÑO 1990

PAÍS: Colombia

DEPTO: CESAR

MUNICIPIO: VALLEDUPAR

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 27 NO 26 38 BARRIO SIETE DE AGOSTO

PAÍS: Colombia DEPTO: Cesar

MUNICIPIO: VALLEDUPAR - CESAR

TELÉFONO: 3177618284 EMAIL: elvimaestre@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										*TÍTULO OBTENIDO:* BACHILLER ACADÉMICO
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*	*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 11 AÑO 2007
									X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	10	X		LIC EN EDU. BAS. CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA RE. Y DEP	04	2016	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA* R	B	MB	*LO LEE* R	B	MB	*LO ESCRIBE* R	B	MB
ESPAÑOL			X			X			X

1282

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD INDER	*PÚBLICA* ☒	*PRIVADA* ☐	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 5623279	*FECHA DE INGRESO* DÍA 28 MES 01 AÑO 2022		*FECHA DE RETIRO* DÍA 28 MES 07 AÑO 2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL MONITOR DE FUTBOL	*DEPENDENCIA* RECREACION Y DEPORTE		*DIRECCIÓN* CALLE 28 NO 13 65
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD INDER	*PÚBLICA* ☒	*PRIVADA* ☐	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 5623279	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 07 AÑO 2021		*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 11 AÑO 2021
CARGO O CONTRATO MONITOR DE FUTBOL	*DEPENDENCIA* RECREACION Y DEPORTE		*DIRECCIÓN* CALLE 28 NO 13 65
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD INDER	*PÚBLICA* ☒	*PRIVADA* ☐	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 5623279	*FECHA DE INGRESO* DÍA 30 MES 09 AÑO 2020		*FECHA DE RETIRO* DÍA 29 MES 12 AÑO 2020
CARGO O CONTRATO MONITOR DE FUTBOL	*DEPENDENCIA* RECREACION Y DEPORTE		*DIRECCIÓN* CALLE 28 NO 13 65
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD INDER	*PÚBLICA* ☒	*PRIVADA* ☐	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 5623279	*FECHA DE INGRESO* DÍA 29 MES 03 AÑO 2019		*FECHA DE RETIRO* DÍA 28 MES 12 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO MONITOR DE FUTBOL	*DEPENDENCIA* RECREACION Y DEPORTE		*DIRECCIÓN* CALLE 28 NO 13 65

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

1283

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN		
SERVIDOR PÚBLICO	0 1	1 1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	0 1	1 1

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◉ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento VALLEDUPAR - CESAR 06/10/2023

Xavier Martno M.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

VALLEDUPAR - CESAR 17/10/2023

Ciudad y fecha

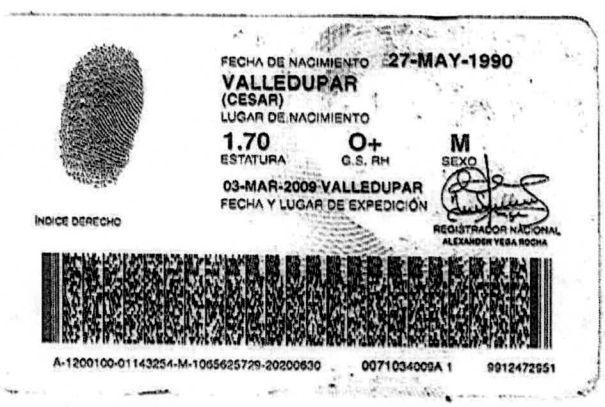
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Guardar como



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.065.625.729
MAESTRE MAESTRE
APELLIDOS
XAVIER
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 27-MAY-1990
VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
03-MAR-2009 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA
INDICE DERECHO

A-1200100-01143254-M-1065625729-20200630 0071034009A 1 9912472951

1285

La República de Colombia

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1550 DE 1971

CONFIERE EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

A

XAVIER MAESTRE MAESTRE

CC 1.065.625.729 Expedida en VALLEDUPAR

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos. En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona, 01 de Abril de 2016

Elio Daniel Serrano Velasco
Rector(a)

Diana Carolina Villamizar Acevedo
Secretario(a) General *(E)*

Registro 74976 Folio 468 Libro 10 de Diplomas de Grado

79108

1286

La República de Colombia

y en su nombre

La Institución Educativa Agricola "La Mina"

La Mina - Cesar

Autorizado por la Secretaría de Educación Municipal, Según Resolución Nº 0108 del 26 de Septiembre de 2007

Confiere a:

XAVIER MAESTRE MAESTRE

Identificado(a) con T.I. No. 90052779200 de V/PAR

El Título de:

Bachiller Agricola

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica según los planes de estudio

Aquileo Aguilar
Rector(a)

José Eugenio Romero
Secretario(a)

Anotado al Folio No. 37 del Libro de Registro Interno No. 17 Diploma No. 09

Dado en La Mina, a los 10 días del mes de Noviembre de 2007

1287

INDER Valledupar	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR FORMATO DE CERTIFICACION CONTRACTUAL	Código: FT-TH-19 Fecha: 03/12/2020 Versión: 4.0 Pág: 1-1

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA

INDER VALLEDUPAR.

Que el señor, **XAVIER MAESTRE MAESTRE** Identificado con Cedula de Ciudadanía No 1.065.625.729 expedida en Valledupar- Cesar. Celebro contrato con el Instituto de Deporte, Recreación y Actividad Física INDER Valledupar, mediante la siguiente prestación de servicios.

NUMERO	049 de 2019
OBJETO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor de futbol de la escuela de formación deportiva del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Valledupar, INDUPAL
VALOR PAGO MENSUAL	Un millón seiscientos mil pesos MLV ($1.600.000)
VALOR ADICIONADO	No aplica
VALOR TOTAL	Catorce millones cuatrocientos mil pesos MLV ($14.400.000)
PLAZO DE EJECUCION	Nueve (09) meses
PLAZO ADICIONADO	No aplica
TOTAL PLAZO DE EJECUCION	Nueve (09)meses
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1) Dirigir y coordinar las actividades de Entrenamiento de FUTBOL de la Escuela de Formación deportiva del Instituto municipal de deporte y recreación de Valledupar. 2) Direccionar los entrenamientos deportivos de la escuela. 3) Asesorar al Director del Instituto para el desarrollo de las actividades de la Escuela, en entrenamiento deportivo de FUTBOL. 4) Planificar, organizar y desarrollar los entrenamientos deportivos. 5) Supervisar, coordinar y diseñar campañas de promoción y difusión de las actividades de la escuela de INDUPAL. 6) Diseñar el cronograma de actividades, plan de acción y requerimientos de la disciplina deportiva de FUTBOL de la escuela deportiva. 7) Supervisar a monitores de la disciplina deportiva de FUTBOL de la Escuela. 8) Las demás actividades que se desprendan del objeto del contrato.

INDER Valledupar	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR FORMATO DE CERTIFICACION CONTRACTUAL	Código: FT-TH-19 Fecha: 03/12/2020 Versión: 4.0 Pág: 1-1

	9) Las que sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo de su actividad profesional.
FECHA DE INICIO	Veintinueve (29) de marzo de 2019
FECHA DE TERMINACION	Veintiocho (28) de diciembre de 2019

Este documento se expide a solicitud del interesado con destino a la hoja de vida, esta relación contractual, no genero ningún tipo de relación laboral, ni subordinación del contratista frente a la entidad, durante su periodo de ejecución.

Para mayor constancia se firma en Valledupar a los trece (13) días del mes de septiembre de 2023.

Cordialmente,

JUAN MANUEL ARZUAGA ALMENARES
Jefe Oficina Administrativa y Financiera
Proyectó y Elaboró: Gina Araujo
Secretaria Ejecutiva
Revisó y Aprobó: Juan Manuel Arzuaga
Jefe Oficina Financiera

1289

INDER Valledupar	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR FORMATO DE CERTIFICACION CONTRACTUAL	Código: FT-TH-19 Fecha: 03/12/2020 Versión: 4.0 Pág: 1-1

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA

INDER VALLEDUPAR.

CERTIFICA:

Que el señor, **XAVIER MAESTRE MAESTRE** Identificada con Cedula de Ciudadanía No 1.065.625.729 expedida en Valledupar- Cesar. Celebro contrato con el Instituto de Deporte, Recreación y Actividad Física INDER Valledupar, mediante la siguiente prestación de servicios.

NUMERO	070 DE 2020
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO MONITOR DE FUTBOL DE LA ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE VALLEDUPAR "INDUPAL"
VALOR PAGO MENSUAL	UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS MLV ($1.700.000)
VALOR ADICIONADO	NO APLICA
VALOR TOTAL	CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS MLV ($5.100.000)
PLAZO DE EJECUCION	TRES (03) MESES
PLAZO ADICIONADO	NO APLICA
TOTAL PLAZO DE EJECUCION	TRES (03) MESES
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**1.** Dirigir y coordinar las actividades de Entrenamiento de FUTBOL de la Escuela de Formación deportiva del Instituto municipal de deporte y recreación de Valledupar, de manera semi presencial. **2.** Direccionar los entrenamientos deportivos de la escuela. **3.** Asesorar al Director del Instituto para el desarrollo de las actividades de la Escuela, en entrenamiento deportivo de FUTBOL, en la modalidad semi presencial. **4.** Planificar, organizar y desarrollar los entrenamientos deportivos, de forma virtual y semi presencial según el comportamiento de la pandemia afrontada del Covid 19, todo esto coordinado con las directrices que imparta el Ministerio del Deporte y de Salud. **5.** Supervisar, coordinar y diseñar campañas de promoción y difusión de las actividades de la escuela de INDUPAL, de forma semi presencial. **6.** Diseñar el cronograma de actividades, plan de acción y requerimientos de la disciplina deportiva de FUTBOL de la escuela deportiva, de forma semi presencial. **7.** Supervisar a monitores de la disciplina deportiva de FUTBOL de la Escuela.

INDER Valledupar	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR FORMATO DE CERTIFICACION CONTRACTUAL	Código: FT-TH-19 Fecha: 03/12/2020 Versión: 4.0 Pág: 1-1

	8. Las demás actividades que se desprendan del objeto del contrato. 9. Las que sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo de su actividad profesional.
FECHA DE INICIO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
FECHA DE TERMINACION	29 DE DICIEMBRE DE 2020

Este documento se expide a solicitud del interesado con destino a la hoja de vida, esta relación contractual, no genero ningún tipo de relación laboral, ni subordinación del contratista frente a la entidad, durante su periodo de ejecución.

Para mayor constancia se firma en Valledupar a los trece (13) días del mes de septiembre de 2023.

Cordialmente,

JUAN MANUEL ARZUAGA ALMENARES
Jefe Oficina Administrativa y Financiera
Proyectó y Elaboró: Gina Araujo
Secretaria Ejecutiva
Revisó y Aprobó: Juan Manuel Arzuaga
Jefe Oficina Financiera

1291

INDUPAL VALLEDUPAR	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE VALLEDUPAR **INDUPAL** FORMATO DE CERTIFICACION CONTRACTUAL	Código: FT-TH-19 Fecha: 03/12/2020 Versión: 4.0 Pág: 1-1

LA SUSCRITA P.U. TALENTO HUMANO DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE VALLEDUPAR"INDUPAL"

CERTIFICA:

Que la señor, **XAVIER MAESTRE MAESTRE** Identificado con Cedula de Ciudadanía No 1.065.625.729 expedida en Valledupar. Celebro contrato con el Instituto municipal de Deporte y Recreación de Valledupar "INDUPAL", mediante la siguiente prestación de servicios.

NUMERO	100 DE 2021
OBJETO	La prestación de servicios de apoyo a la gestión como entrenador de futbol de la escuela de formación deportiva del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Valledupar "INDUPAL".
VALOR PAGO MENSUAL	Un millón setecientos mil pesos MLV ($1.700.000)
VALOR ADICIONADO	No aplica
VALOR TOTAL	Ocho millones quinientos mil pesos MLV ($8.500.000)
PLAZO DE EJECUCION	Cinco (05) meses
PLAZO ADICIONADO	No aplica
TOTAL PLAZO DE EJECUCION	Cinco (05) meses
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Dirigir y coordinar las actividades de entrenamiento de futbol de la escuela de formación deportiva del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Valledupar, de manera semi presencial. 2. Direccionar los entrenamientos deportivos de la escuela. 3. Asesorar al director del Instituto para el desarrollo de las actividades de la escuela, en entrenamiento deportivo de futbol, en la modalidad semi presencial. 4. Planificar, organizar y desarrollar los entrenamientos deportivos, de forma virtual y semi presencial según el comportamiento de la pandemia afrontada del Covid 19, todo esto coordinado con las directrices que imparta el Ministerio del deporte y de Salud. 5. Supervisar, coordinar y diseñar campañas de promoción y difusión de las actividades de la escuela de Indupal, de forma semi presencial. 6. Diseñar el cronograma de actividades, plan de acción y requerimiento de la disciplina deportiva de futbol de la escuela deportiva, de forma semi presencial. 7. Supervisar a monitores de la disciplina deportiva de futbol de la escuela. 8. Las demás actividades que se desprendan del objeto del contrato.

INDUPAL VALLEDUPAR	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE VALLEDUPAR **INDUPAL** FORMATO DE CERTIFICACION CONTRACTUAL	Código: FT-TH-19 Fecha: 03/12/2020 Versión: 4.0 Pág: 1-1

	9. Las que sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo de su actividad profesional.
FECHA DE INICIO	Primero (01) de julio de 2021
FECHA DE TERMINACION	Treinta (30) de noviembre de 2021

Este documento se expide a solicitud del interesado con destino a la hoja de vida, esta relación contractual, no genero ningún tipo de relación laboral, ni subordinación del contratista frente a la entidad, durante su periodo de ejecución.

Para mayor constancia se firma en Valledupar a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2021.

Cordialmente,

MAYRA ALEXANDRA GONZALEZ DAZA
P.U. Talento Humano de "INDUPAL"
Proyectó y Elaboró: Gina Araujo
Secretaria Ejecutiva
Revisó y Aprobó: Mayra González.
P.U. Talento Humano

1293

INDER Valledupar	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR FORMATO DE CERTIFICACION CONTRACTUAL	Código: FT-TH-19 Fecha: 03/12/2020 Versión: 4.0 Pág: 1-1

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA

INDER VALLEDUPAR.

Que el señor, **XAVIER MAESTRE MAESTRE** Identificado con Cedula de Ciudadanía No 1.065.625.729 expedida en Valledupar- Cesar. Celebro contrato con el Instituto de Deporte, Recreación y Actividad Física INDER Valledupar, mediante la siguiente prestación de servicios.

NUMERO	049 de 2022
OBJETO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor de la disciplina deportiva Futbol del Instituto de Deporte, Recreación y Actividad Física INDER Valledupar, para el programa de escuelas de formación deportiva en el municipio de valledupar.
VALOR PAGO MENSUAL	Un millón setecientos mil pesos MLV ($1.700.000)
VALOR ADICIONADO	No aplica
VALOR TOTAL	Diez millones doscientos mil pesos MLV ($10.200.000)
PLAZO DE EJECUCION	Seis (06) meses
PLAZO ADICIONADO	No aplica
TOTAL PLAZO DE EJECUCION	Seis (06) meses
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	a) Asistir puntualmente y cumplir con las actividades programadas conforme a las obligaciones contractuales. b) Atender y dar un trato respetuoso a toda persona a la que se dirija, alumnos(as), padres y demás, velando por el cumplimiento de las normas de convivencia, cuidando de manera estricta su imagen personal en cuanto a higiene, vocabulario, etc, teniendo presente en todo momento, que es la imagen del instituto de deporte, recreación y actividad física INDER Valledupar a quien representa. c) El entrenador y/o monitor deberá asistir al desarrollo de las actividades programadas debidamente uniformados. d) Velar por el uso adecuado y cuidado del material deportivo e instalaciones, notificando con diligencia al coordinador operativo sobre cualquier anomalía, rotura, necesidades o cualquier otro problema al respecto. e) Transmitir al coordinador operativo toda aquella información que le sea solicitada, así como también cualquier tipo de sugerencias, quejas, información e incidentes para que el lo resuelva. f) Asistir a las reuniones técnicas convocadas, formulando propuestas, opiniones, sugerencias y quejas referentes a cualquier ámbito, que figuren entre sus competencias como entrenador y/o monitor.

1294

INDER Valledupar	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR FORMATO DE CERTIFICACION CONTRACTUAL	Código: FT-TH-19 Fecha: 03/12/2020 Versión: 4.0 Pág: 1-1

	g) Informar al coordinador las causas justificadas del retraso o falta de asistencia a las actividades. h) Aportar y participar de la construcción del plan pedagógico técnico de la escuela de formación deportiva y diligenciar el plan diario de clase. i) Informar si ha evidenciado comportamientos, actitudes, problemas de movilidad, musculares o cualquier otro tipo de situación, que requieran intervención y/o atención del profesional en sociología o fisioterapia. j) Velar porque se promulguen la buena práctica de los valores y principios en sus alumnos. k) Entregar el cronograma de actividades, reporte de inscripciones y planillas de asistencia de los usuarios del programa de escuela de las diferentes sesiones de clase. l) Participar en las actividades que busquen la masificación y el posicionamiento del programa de escuela integral de iniciación y formación deportiva en el municipio de valledupar. m) Elaborar y presentar informes de las actividades realizadas. n) Las demás actividades que se desprendan del objeto del contrato. o) Las que sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo de su actividad contractual.
FECHA DE INICIO	Veintiocho (28) de enero de 2022
FECHA DE TERMINACION	Veintiocho (28) de julio de 2022

Este documento se expide a solicitud del interesado con destino a la hoja de vida, esta relación contractual, no genero ningún tipo de relación laboral, ni subordinación del contratista frente a la entidad, durante su periodo de ejecución.

Para mayor constancia se firma en Valledupar a los trece (13) días del mes de septiembre de 2023.

Cordialmente,

JUAN MANUEL ARZUAGA ALMENARES
Jefe Oficina Administrativa y Financiera
Proyectó y Elaboró: Gina Araujo
Secretaria Ejecutiva
Revisó y Aprobó: Juan Manuel Arzuaga
Jefe Oficina Financiera

1295

ALCALDÍA
DE VALLEDUPAR

ALCALDIA DE VALLEDUPAR
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

ACREDITACIÓN DE VECINDAD

Que según constancia expedida por la Inspección de Policía PERMANENTE CENTRAL el(a) señor(a) **XAVIER MAESTRE MAESTRE,** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1.065.625.729 expedida en VALLEDUPAR . Reside en la CARRERA 27 NO. 26-38 BARRIO 7 DE AGOSTO de esta Ciudad. Se expide la presente a solicitud del interesado.

DESTINO DEL DOCUMENTO PARA USO: PERSONAL

Valledupar, Cesar 06 de octubre de 2023

FELIPE ANDRES MURGAS VEGA
Secretario de Gobierno Municipal
lcg

1296

INDER Valledupar	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR FORMATO DE CERTIFICACION	Código: FT-GD-03
		Fecha: 19/03/2013
		Versión: 1.0
		Pág.: 1-1

EL DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA

INDER VALLEDUPAR

CERTIFICA:

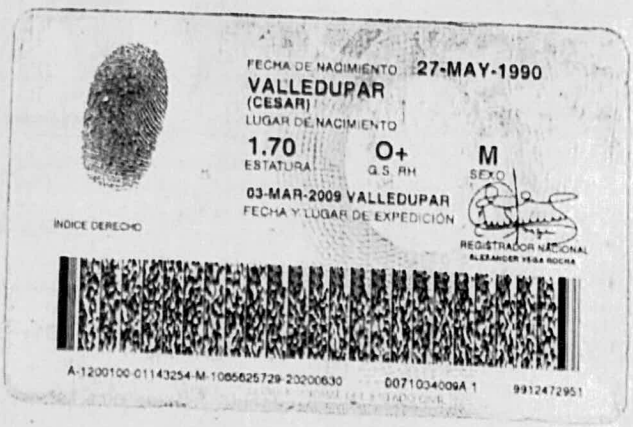
Que revisada la documentación que reposa en los archivos del Instituto de Deporte, Recreación y Actividad Física INDER Valledupar, se evidencio que el señor, **XAVIER MAESTRE MAESTRE,** identificado con cedula de ciudadanía No 1.065.625.729. En la actualidad no tiene vínculo contractual o laboral con la entidad ni con programas del Ministerio del Deporte.

Esta certificación se expide a solicitud del Mindeporte en Valledupar a los seis (06) días del mes de octubre del 2023.

Cordialmente,

NIWVER DAZA GAMEZ
Director General INDER VALLEDUPAR





Powered by CamScanner

1298

DIAN — Formulario del Registro Único Tributario — 001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14960713769

(415)7707212489984(8020) 000001496071376 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1065625729	0	Impuestos y Aduanas de Valledupar 24	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1065625729	2009/03/03

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Cesar 20	Valledupar 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MAESTRE	MAESTRE	XAVIER	

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Cesar 20	Valledupar 001

41. Dirección principal: CORR DE LOS ATICOS

42. Correo electrónico: elvimaestre@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3177618284	3234656083

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8552	2019/02/06						2312	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 20																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2023 - 11 - 02 / 11 : 41: 49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: MAESTRE MAESTRE XAVIER

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Referencia Bancaria

1299

Lunes, 11 de diciembre de 2023

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que XAVIER MAESTRE MAESTRE identificado(a) con CC 1.065.625.729, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	52360915484	2023/12/11	ACTIVA

*** Importante** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

* Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia en los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

le estamos poniendo el alma

Bancolombia

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico.
En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

1300

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 234290458

PIB
11:35:27

Bogotá DC, 02 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) XAVIER MAESTRE MAESTRE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1065625729:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

1301

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 02 de noviembre de 2023, a las 11:35:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1065625729
Código de Verificación	1065625729231102113544

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:33:42 AM horas del 02/11/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1065625729**

Apellidos y Nombres: **MAESTRE MAESTRE XAVIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Portal Único de Contratación GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/11/2023 11:32:06 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1065625729 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **77121047** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

1305

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:45:35 horas del 28/02/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1065625729,** Apellidos y Nombres **MAESTRE MAESTRE XAVIER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNLAPAZ**, con NIT **900064245-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

2. CONTRACTUAL

1307

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-04	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 05/09/2016	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 00	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
PÁGINA 1 DE 330		

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES OS-2230300-014

Entre los suscritos a saber: **KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 50.921.046 expedida en Montería – Córdoba, domiciliada en la ciudad de Montería – Córdoba, en Calidad de representante legal de **LA FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ**, identificada con NIT 900.064.245-7, y quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE,** por una parte, y por la otra, **XAVIER MAESTRE MAESTRE**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No.1065625729, quien para los efectos de este documento se denominará el **CONTRATISTA**, acuerdan celebrar el presente contrato de presentación de servicios profesionales, el cual se regirá por las normas que regulan la materia y especialmente las siguientes clausulas.

CLAUSULAS

PRIMERA: OBJETO- "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROMOTOR MUNICIPAL (PERFIL PRINCIPAL) DENTRO DEL MARCO DE LA ORDEN DE SERVICIOS N° 2230300, CUYO OBJETO ES: LA OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ALGUNOS COMPONENTES DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1215-2023, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO, Y SUS SERVICIOS CONEXOS, DE LOS PROGRAMAS: JUEGOS INTERCOLEGIADOS, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y RECREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO."

SEGUNDA: PLAZO: El plazo para la ejecución del presente contrato será de DOS MESES, contados a partir de la fecha de suscripción del presente contrato, el cual podrá prorrogarse por mutuo acuerdo de las partes por el término que se requiera prudente para dar cumplimiento al objeto contractual.

TERCERA: VALOR: El valor del contrato será por la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE** ($5000000) los cuales serán cancelados en dos pagos, por la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL MONEDA CORRIENTE** ($2500000), con previa presentación de la cuenta de cobro, el informe de cumplimiento total de la actividad contratada, el pago al sistema integrado de seguridad social (EPS, AFP y ARL) sobre el 40% del valor del salario devengado, fotocopia de la cédula de ciudadanía y fotocopia del RUT (Registro Único Tributario) actualizado, documentos que el **CONTRATISTA** entregará al **CONTRATANTE** una vez haya terminado y entregado satisfactoriamente la actividad contratada.

CUARTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:

- Suministrar la información que previamente requiera **EL CONTRATISTA** en relación con el objeto del presente contrato.
- Exigir a **EL CONTRATISTA** la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.
- Efectuar la supervisión y seguimiento del presente contrato.
- Pagar al **CONTRATISTA** el valor total del contrato.

QUINTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA se obliga a:

- Cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del objeto del contrato.
- Tomar las precauciones necesarias para garantizar la confidencialidad de la información que el CONTRATANTE proporciones, absteniéndose en lo sucesivo a realizar arreglos, reproducciones, adaptaciones, o cualquier otra clase de alteración o manipulación de la información que llegue a la órbita de conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.
- Guardar la reserva profesional y el respeto por la labor encomendada y toda la información política, procedimientos que se lleven a cabo en la ejecución del contrato.
- Realizar el pago de la seguridad social.
- Presentar cuenta de cobro con los documentos solicitados por EL CONTRATANTE.
- Atender los requerimientos y observaciones realizados por EL CONTRATANTE, que vayan encaminados a resolver el objeto contractual.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Proyectar y apoyar en las respuestas a las solicitudes internas y externas, requerimientos de entes de control, autoridades y PQRS asignados en el marco del desarrollo de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023. En su municipio y/o sus municipios asignados.

2. Elaborar un cronograma, coordinar las acciones del desarrollo de los Juegos Intercolegiados y adelantar el respectivo seguimiento administrativo, técnico y operativo.

3. Definir y elaborar los sistemas de competencias según en número de los inscritos en cada deporte, paradeporte y categorías en el Departamento y sus municipios.

4. Convocar y organizar las reuniones informativas, así como la instalación de la comisión disciplinaria por deporte para las fases Zonales Departamentales y final departamental.

5. Apoyar el proceso de promoción de deportistas ganadores y/o clasificados en las fases correspondientes (municipal, departamental, regional y nacional), en la plataforma oficial del programa Juegos Intercolegiados Nacionales 2023.

6. Consolidar, revisar y validar los Informes técnicos de la gestión de los promotores municipales en el desarrollo de los componentes de los Juegos Intercolegiados de acuerdo con los formatos establecidos por el Ministerio del Deporte.

7. Gestionar la publicación en la web oficial de su entidad los documentos técnicos del programa, las programaciones y resultados de los campeonatos y Apoyar en la construcción de registro fotográfico cronológicamente de todos los aspectos de los Juegos Intercolegiados.

8. Garantizar la confidencialidad e integridad de la información que le sea entregada por los diversos medios y que pertenezca a los juegos Intercolegiados nacionales y el Ministerio del Deporte, así como mantener en medio magnético la información a su cargo y entregarla al supervisor del contrato cuando este lo requiera y al finalizar su contrato como requisito para el ultimo desembolso.

SEXTA: VIGILANCIA DEL CONTRATO: EL CONTRATANTE o representante legal supervisarán la ejecución del servicio profesional encomendado, y podrá formular las observaciones del caso con el fin de ser analizadas conjuntamente con **EL CONTRATISTA** y efectuar por parte de esta las modificaciones o correcciones a que hubiere lugar.

SÉPTIMA: CLAUSULA PENAL: En caso de declaratoria de caducidad o incumplimiento total o parcial de las obligaciones derivadas del contrato, **EL CONTRATISTA** pagará al **CONTRATANTE**, a título de pena pecuniaria, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, cuando se trate de incumplimiento total del mismo o proporcional al incumplimiento del contrato cuando se trate de incumplimiento parcial, sin que supere el porcentaje señalado.

OCTAVA: TERMINACIÓN: El presente contrato podrá darse por terminado por mutuo acuerdo entre las dos partes, o en forma unilateral por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, por cualquiera de ellas. **EL CONTRATANTE** podrá disponer de manera unilateral la terminación anticipada del contrato en los siguientes eventos:

- Por caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobados.
- Por muerte o incapacidad física permanente del **CONTRATISTA** si es persona natural o disolución de la persona jurídica.

NOVENA: INDEPENDENCIA: EL CONTRATISTA actuará por su propia cuenta, con absoluta autonomía y no estará sometida a subordinación laboral con **EL CONTRATANTE** y sus derechos se

limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato a exigir el cumplimiento de las obligaciones de **EL CONTRATANTE** y al pago de los honorarios estipulados por la prestación del servicio.

DÉCIMA: EXCLUSION DE LA RELACION LABORAL: Queda claramente entendido que no existirá relación laboral alguna entre **EL CONTRATANTE** y **CONTRATISTA**, o el personal que esta utilice en la ejecución del objeto del presente contrato.

DÉCIMA PRIMERA: AFILIACION Y PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL: en cumplimiento del Decreto 723 de 2013, el cual establece la afiliación obligatoria a riesgos laborales de las personas vinculadas mediante contrato de prestación de servicios, deberá afiliarse de forma inmediata a una administradora de riesgos laborales y presentar los soportes de dicha afiliación con el fin de proceder a la legalización del presente contrato, dicha afiliación debe realizarse a la ARL que este afiliado el **CONTRATANTE.**

Además, es responsabilidad del **CONTRATISTA** estar afiliado al fondo administrador de AFP y a EPS.

DÉCIMA SEGUNDA: CESION DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero salvo previa autorización expresa y escrita de **EL CONTRATANTE.**

DÉCIMA TERCERA: DOMICILIO CONTRACTUAL: Para todos los efectos legales, el domicilio contractual será en la ciudad de Montería (Córdoba).

DÉCIMA CUARTA: CLÁUSULA COMPROMISORIA: Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá por un tribunal de arbitramiento designado por la cámara de comercio de Córdoba, mediante sorteo efectuado entre los árbitros inscritos en las listas que lleva el centro de arbitraje y conciliación mercantiles de dicha cámara. El Tribunal se sujetará a lo dispuesto en el Decreto 1818 de 1998 o estatuto orgánico de los sistemas alternativos de solución de conflictos y demás normas concordantes, de acuerdo con las siguientes reglas:

- El Tribunal estará integrado por dos árbitros.
- La organización interna del tribunal se sujetará a las reglas previstas en el Centro de Arbitraje y Conciliación Mercantiles.
- El Tribunal decidirá en principios técnicos.
- El Tribunal funcionará en el Centro de Arbitraje y conciliación Mercantiles.

DÉCIMA QUINTA: SUSPENSIÓN: Las partes podrán de mutuo acuerdo suspender el presente contrato, mediante la inscripción de un acta en donde conste tal evento. El plazo de suspensión no ampliará el plazo de ejecución del contrato, ni dará derecho a exigir indemnización, ni a recamar gastos diferentes a los pactados en el contrato.

DÉCIMA SEXTA: CONFIDENCIALIDAD: La información que le sea entregada o a la que tenga acceso. **EL CONTRATISTA** en desarrollo y ejecución del presente contrato, gozan que confidencialidad y, por tanto, solo podrá ser usada para fines inherentes a su actividad en desarrollo del contrato. La protección es indefinida, por lo que no se podrá hacer uso de ella ni durante la ejecución del contrato ni una vez finalizado.

DÉCIMA SEPTIMA: CONTROL A LA EVASIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL: De conformidad con lo establecido en la ley 828 de 2003, **EL CONTRATISTA** deberá cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral. El cumplimiento de esta obligación será indispensable para que se efectúe el desembolso por parte del **CONTRATANTE**.

DÉCIMA OCTAVA: INDEMNIDAD: EL CONTRATISTA, mantendrá indemne al **CONTRATANTE** libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que se deriven de sus actuaciones o de sus subcontratistas o dependientes y realizadas durante la ejecución del contrato

DÉCIMA NOVENA: GASTOS: Los gastos que se ocasionen para el perfeccionamiento y legalización del presente contrato serán sufragadas por **EL CONTRATISTA**.

EL CONTRATISTA acepta con la firma del presente documento que, leído y entendido los riesgos tipificados, estimados y asignados a las partes intervinientes, contenidos en los estudios previos soporte de esta contratación, los cuales hacen parte integral del contrato.

Para constancia de lo anterior se firma al primer día (01) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES
C.C. 50.921.046 DE MONTERÍA
R.L. FUNLAPAZ

XAVIER MAESTRE MAESTRE
C.C 1065625729
CONTRATISTA

1312

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-10	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 05/09/2016	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 00	ACTA DE INICIO	
PÁGINA 1 DE 220		

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES OS-2230300-014

OBJETO	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROMOTOR MUNICIPAL (PERFIL PRINCIPAL) DENTRO DEL MARCO DE LA ORDEN DE SERVICIOS N° 2230300, CUYO OBJETO ES: LA OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ALGUNOS COMPONENTES DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1215-2023, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO, Y SUS SERVICIOS CONEXOS, DE LOS PROGRAMAS: JUEGOS INTERCOLEGIADOS, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y RECREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO."**
VALOR TOTAL	$5000000
CONTRATISTA	**XAVIER MAESTRE MAESTRE**
C.C. No.	1065625729
PLAZO	DOS MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO
FECHA DE INICIO	01/11/2023
SUPERVISOR	**KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES**

En el Montería - Córdoba, al primer día del mes de noviembre de 2023, Entre los suscritos a saber: **KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 50.921.046 expedida en Montería – Córdoba, domiciliada en la ciudad de Montería – Córdoba, en Calidad de representante legal de **LA FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ**, identificada con NIT 900.064.245-7, y quien en adelante y para los efectos de este documento se denominará el **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra **XAVIER MAESTRE MAESTRE**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 1065625729, quien en adelante y para los efectos de este

documento se denominará el **CONTRATISTA,** hemos convenio suscribir el acta de inicio del contrato de prestación de servicios profesionales suscrito entre las partes, en constancia de su inicio real.

Se firma al primer día del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES
C.C. 50.921.046 DE MONTERÍA
R.L. FUNLAPAZ

XAVIER MAESTRE MAESTRE
C.C 1065625729
CONTRATISTA

1374

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 08/11/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	900064245	**Cédula Usuario:**	CC 50921046
Nombre:	FUNDACION LABRIEGOS POR LA PAZ				
Dirección:	CL 41 14C 20 BR FLORESTA				
Departamento:	CORDOBA		**Municipio:**	MONTERIA	
Correo electrónico:	LABRIEGOSPORLAPAZ@GMAIL.COM				
Teléfono:	7894396		**Tarifa:**	0.522	
Actividad Económica:	1889001 OTRAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO, INCLUYE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL Y DE ORIENTACION PARA NINOS Y ADOLESCENTES, ADOPCION Y ACTIVIDADES DE PREVENCION CONTRA EL MALTRATO INFANTIL Y DE OTRAS PERSONAS, LAS ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO SOBRE EL MANEJO DEL PRESUPUESTO FAMILIAR, ORIENTACION MATRIMONIAL Y FAMILIAR, Y DE ASESORAMIENTO EN CUESTIONES CREDITICIAS Y DE DEUDA, LAS ACTIVIDADES COMUNITARIAS, ACTIVIDADES DE GUARDERIAS INFANTILES SIN SERVICIO DE ASESORIA CON ATENCION DIURNA PARA NINOS, INCLUIDOS NINOS CON DISCAPACIDAD, ATENCION DIURNA PARA GRUPOS SOCIALES VULNERABLES, ACTIVIDADES DE				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 50921046	KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	65	09/11/2023	CC 1065625729	MAESTRE MAESTRE XAVIER	3	2.436	**Independiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

EF55A654F95B369A705942BD0AEE90AE

Certificado impreso el día 11/8/2023 3:01:56 PM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

1315

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá **(601) 330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

XAVIER

MAESTRE MAESTRE

1065625729

FUNDACION LABRIEGOS POR LA PAZ

900064245

Este carné es personal e intransferible

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-04	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 05/09/2016	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 00	ACTA DE LIQUIDACIÓN	
PÁGINA 1 DE 5		

ACTA DE FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° N° OS-2230300-014

KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 50.921.046 expedida en Montería – Córdoba, domiciliada en la ciudad de Montería – Córdoba, en Calidad de representante legal **de LA FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ**, identificada con NIT 900.064.245-7, y quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, **XAVIER MAESTRE MAESTRE**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1065625729, denominado en adelante como el **CONTRATISTA**, hemos convenio suscribir el Acta Finalización y Liquidación del contrato de Prestación de servicios profesionales N° OS-2230300-014, de fecha 01 de noviembre de 2023, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

I. DATOS DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° OS-2230300-014

CONTRATANTE	FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ
NIT	900.064.245-7
REPRESENTANTE LEGAL	KATIA CECILI BRUNAL CABRALES
CEDULA	50.921.046
DIRECCION	CL 41 No. 14C 20 - La Floresta - Montería - Córdoba
CONTRATISTA	**XAVIER MAESTRE MAESTRE**
CEDULA	1065625729
CONTRATO No.	OS-2230300-014
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROMOTOR MUNICIPAL (PERFIL PRINCIPAL) DENTRO DEL MARCO DE LA ORDEN DE SERVICIOS N° 2230300, CUYO OBJETO ES: LA OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ALGUNOS COMPONENTES DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1215-2023, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO, Y SUS SERVICIOS CONEXOS, DE LOS PROGRAMAS: JUEGOS INTERCOLEGIADOS, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y RECREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO."
Valor	$ 5000000
Plazo Inicial	DOS MESES
Fecha de inicio	01 de noviembre de 2023
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2023
SUPERVISOR	KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES

II. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Powered by CamScanner
Powered by CamScanner

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-04	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 05/09/2016	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 00	ACTA DE LIQUIDACIÓN	
PÁGINA 2 DE 5		

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROMOTOR MUNICIPAL (PERFIL PRINCIPAL) DENTRO DEL MARCO DE LA ORDEN DE SERVICIOS N° 2230300, CUYO OBJETO ES: LA OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ALGUNOS COMPONENTES DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1215-2023, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO, Y SUS SERVICIOS CONEXOS, DE LOS PROGRAMAS: JUEGOS INTERCOLEGIADOS, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y RECREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO."
VALOR INCIAL DEL CONTRATO:	$ 5000000
VALOR ADICIONES:	$0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 5000000
VALOR PAGADO:	$ 5000000
VALOR CAUSADO QUE SE HA PAGADO:	$ 5000000
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 5000000

RELACIÓN GENERAL DE GASTOS PAGADOS		
CONCEPTO	**VALOR PAGADO**	**OBSERVACIONES**
HONORARIOS	$ 5000000	PAGO SERVICIOS PROFESIONALES
Pago 1	$ 2500000	Pago por servicios profesionales como PROMOTOR MUNICIPAL (PERFIL PRINCIPAL) del contrato N° OS-2230300-014
Pago 2	$ 2500000	Pago por servicios profesionales como PROMOTOR MUNICIPAL (PERFIL PRINCIPAL) del contrato N° OS-2230300-014
TOTAL	$ 5000000	Pago total Pago por servicios profesionales como PROMOTOR MUNICIPAL (PERFIL PRINCIPAL) del contrato N° OS-2230300-014

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ, atendiendo a la terminación del contrato de Prestación del servicio profesionales N° OS-2230300-014, el día 31 de diciembre 2023, acepta terminar y liquidar el contrato. Para tal fin, procedió a verificar los documentos que acreditan y soportan el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del **CONTRATISTA**, hasta la fecha de finalización de este.

Powered by CamScanner
Powered by CamScanner

Con base en lo anterior las partes:

ACUERDAN:

1. Las partes declaran que con lo definido en esta acta se entiende por terminado y liquidado el contrato de Prestación de servicios profesionales N° OS-2230300-014, de fecha 01 de noviembre de 2023

2. Mediante la firma de esta Acta de Liquidación, **EL CONTRATISTA** certifica que releva al **FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ**, de todas las demandas que surjan o puedan haber surgido por la ejecución de las actividades objeto del contrato de Prestación de servicios profesionales N° OS-2230300-014.

3. Cumplidos todos los requisitos sobre liquidación de contratos, las partes dan por terminado, aceptado y liquidado el contrato de la referencia y para todos los efectos, esta acta constituye la liquidación del contrato suscrito por las partes.

4. Se hace constar que la presente liquidación se efectúa con fundamento en la información que reposa en el expediente del departamento de recursos humanos y contratación.

5. **El CONTRATISTA** declara que no tiene ninguna reclamación que hacer a la **FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ**, en virtud de las obligaciones surgidas a cargo de esta entidad y derivadas del contrato de Prestación de servicios profesionales, como de la presente acta de liquidación.

En consecuencia, ambas partes declaran que con los pagos que hizo la **FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ,** queda a paz y salvo entre si por concepto de obligaciones contraidas por medio del citado contrato.

En fe de lo anterior y para constancia de esta, se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron en el municipio de Monteria - Córdoba, el 31 de diciembre 2023.

Katia Brunal Cabrales Xavier Maestre M

KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES
C.C. No. 50.921.046
R.L. FUNLAPAZ - CONTRATANTE

XAVIER MAESTRE MAESTRE
C.C. No. 1065625729
CONTRATISTA

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

3. CUENTA DE COBRO

NIT: 900.064.245-7
Dirección: Calle 41 No. 14C 20
Teléfono: (4) 786 0966
labriegosporlapaz@gmail.com
Montería - Córdoba

1320

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-08	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 13/01/2021	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 01	INFORME DE ACTIVIDADES CPS PERSONAS NATURALES	
PÁGINA 1 DE 11		

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
Período comprendido entre el 01 y el 30 de noviembre de 2023

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. OS-20230300 -014- 2023

CONTRATO MARCO: 1215 - 2023

FECHA DE INICIO: 01 de noviembre de 2023
FECHA DE FINALIZACIÓN: 31 de diciembre de 2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: XAVIER MAESTRE MAETSRE

OBJETO DEL CONTRATO: "

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROMOTOR MUNICIPAL (PERFIL PRINCIPAL) DENTRO DEL MARCO DE LA ORDEN DE SERVICIOS N° 2230300, CUYO OBJETO ES: LA OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ALGUNOS COMPONENTES DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1215- 2023, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO, Y SUS SERVICIOS CONEXOS, DE LOS PROGRAMAS: JUEGOS INTERCOLEGIADOS, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y RECREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO"

1. EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES

Obligaciones especificas	Descripción de las actividades desarrolladas	Soportes
1.Proyectar y apoyar en las respuestas a las solicitudes internas y externas, requerimientos de entes de control, autoridades y PQRS asignados en el marco del desarrollo de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023. En su municipio y/o sus municipios asignados.	Para este periodo no se desarrolló esta obligación; ya que para este periodo no se proyectaron, ni se apoyó en respuestas de solicitudes y/o PQRS.	No requiere soporte.
2. Elaborar cronograma, coordinar las acciones del desarrollo de los Juegos Intercolegiados y adelantar el respectivo seguimiento administrativo, técnico y operativo.	1. Se apoya en la elaboración del cronograma de iniciación de los Juegos Intercolegiados 2023.	1. Pantallazo 2. Pantallazo competencias de fútbol.

	2. Se realiza seguimiento al deporte de Fútbol.	
3.Definir y elaborar los sistemas de competencias según en número de los inscritos en cada deporte, paradeporte y categorías en el Departamento y sus municipios.	Para este periodo no se desarrolla esta obligación; ya que los sistemas de competencias son realizados por los directores de cada campeonato antes del presente contrato.	No requiere soporte.
4.Convocar y organizar las reuniones informativas, así como la instalación de la comisión disciplinaria por deporte para las fases Zonales Departamentales y final departamental.	1. Se apoya en la organización en el desarrollo de los congresos técnicos de los deportes de conjunto. 2. Se socializó la reglamentación de los Juegos Intercolegiados y competencias.	1. Pantallazo planilla de asistencia. 2. Pantallazo de realización de congreso técnico.
5. Apoyar el proceso de promoción de deportistas ganadores y/o clasificados en las fases correspondientes (municipal, departamental, regional y nacional), en la plataforma oficial del programa Juegos Intercolegiados Nacionales 2023.	1. Se realiza promoción de los deportistas ganadores, de las fases zonales y municipales.	1. Pantallazo plataforma Hércules.
6. Consolidaí, ievisaí y validaí los Infoímes técnicos de la gestión de los piomotoies municipales en el desaiíollo de los componentes de los Juegos Inteícolegiados de acueído con los foímatos establecidos poí el Ministeíio del Depoíte.	Para este periodo no se validan informes técnicos, ya que el ente y directores de campeonato desarrollan esta actividad.	No se requiere soporte.
7.Gestionar la publicación en la web oficial de su entidad los documentos técnicos del programa, las programaciones y resultados de los campeonatos y Apoyar en la construcción de registro fotográfico cronológicamente de todos los aspectos de los Juegos Intercolegiados.	1.Se gestionó publicidad en los medios, con el fin de dar a conocer el cronograma de Taekwondo de los Juegos Intercolegiados 2023.	1. Pantallazo imagen publicidad de Taekwondo.
8.Garantizar la confidencialidad e integridad de la información que le sea entregada por los diversos medios y que pertenezca a los juegos Intercolegiados y el	Se garantiza la confidencialidad de acuerdo con lo solicitado en la obligación y que se evidencia en este informe.	1. Informe 01 – del mes de noviembre de 2023.

Ministerio del Deporte, así como mantener en medio magnético la información a su cargo y entregarla al supervisor del contrato cuando este lo requiera y al finalizar su contrato como requisito para el ultimo desembolso.		

2. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

El responsable del Programa Juegos Intercolegiados en el ente deportivo verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se firma en constancia de lo anterior a los **30 días del mes de noviembre de 2023.**

3. FIRMAS

FIRMA:	Xavier Maestre M	**FIRMA:**	
NOMBRE COMPLETO:	XAVIER MAESTRE MAESTRE	**NOMBRE COMPLETO:**	NIWVER DAZA GAMEZ
Nº DE CÉDULA:	1.065.625.729	**N.º DE CÉDULA:**	77.182.956
CONTRATISTA (Promotor)	**PROMOTOR MUNICIPAL (PERFIL PRINCIPAL)**	**RESPONSABLE ENTE DEPORTIVO**	**DIRECTOR GENERAL INDER VALLEDUPAR**
TELÉFONO	**317 761 82 84**	**TELÉFONO**	**310 738 82 59**
CORREO ELECTRÓNICO	**elviimaestre@hotmail.com**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**director@indervalledupar.gov.co**

NOMBRE COORDINADOR REGIONAL MINDEPORTE	PABLO FERNEY FORERO	**Vo. Bo.**	
Nº DE CÉDULA:	79.568.616	**TELÉFONO**	3133905008

Vo.Bo
7/12/2023

4. VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Periodo pagado	Valor Honorarios	Ingreso base de cotización - IBC	Aporte a salud	Aporte a pensión	Aporte a ARL	Número de planilla (s)
Noviembre	$2.500.000	$342.800	$145.000	$185.600	$12.200	4528559275
Diciembre						
TOTALES	**$2.500.000**	**$342.800**	**$145.000**	**$185.600**	**$12.200**	

5. VERIFICACIÓN – EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Valor inicial del Contrato	$5.000.000
Valor Adición No. 1 (SI APLICA)	No aplica
Valor de la Reducción (SI APLICA)	No aplica
Valor total del Contrato	$5.000.000
Valor pagado a la fecha (sin incluir el pago en curso)	$0
Valor del Pago en curso	$2.500.000
Saldo (presupuestal)	$2.500.000

6. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS, FINANCIERAS Y LEGALES

El contratista XAVIER MAESTRE MAESTRE identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1065625729 expedida en VALLEDUPAR, cumplió a satisfacción el objeto y las obligaciones del Contrato No. OS- **OS-2230300-014- 2023**, en el período del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2023.

El supervisor del contrato realizó la verificación de la ejecución de las actividades asociadas con las obligaciones detalladas, encontrando que fueron desarrollados de manera adecuada conforme a lo exigido por el contrato No. OS **OS-2230300-014- 2023**.

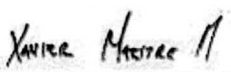
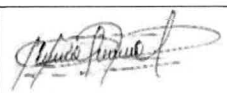
El contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, y de ARL.

Se autoriza el pago por la suma de ($2.500.000) Valor en letras DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MC/TE

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-08	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 13/01/2021	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 01	INFORME DE ACTIVIDADES CPS PERSONAS NATURALES	
PÁGINA 5 DE 11		

NOTAS:

NOTAS:

FIRMA:		**FIRMA:**	
NOMBRE COMPLETO:	XAVIER MAESTRE MAESTRE	**NOMBRE COMPLETO:**	JHON ADER HURTADO DELGADO
Nº DE CÉDULA:	1.065.625.729	**Nº DE CÉDULA:**	80.120.720
CONTRATISTA (Articulador)	**PROMOTOR MUNICIPAL (Perfil principal)**	**SUPERVISOR**	**Coordinador Operativo Regional**
TELÉFONO	**317 761 82 84**	**TELÉFONO**	**319 212 47 62**
CORREO ELECTRÓNICO	**elviimaestre@hotmail.com**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**aderhur2@gmail.com**

ANEXOS

OBLIGACIÓN 2. Elaborar cronograma, coordinar las acciones del desarrollo de los Juegos Intercolegiados y adelantar el respectivo seguimiento administrativo, técnico y operativo.

ANEXO 1

Cronograma de competencias Juegos Intercolegiados – Valledupar – Fases zonales.

DEPORTES	ESCENARIOS	HORA	FECHA
AJEDRES	INDER	6:30 AM A 07:00 PM	15 y 16 DE NOVIEMBRE 2023
ATLETISMO	COMPLEJO LA GOTA FRIA	6:30 AM A 07:00 PM 2:00 PM A 04:00 PM	17 y 18 DE NOVIEMBRE 2023
BOXEO	COMPLEJO LA GOTA FRIA	6:30 AM A 07:00 PM 2:00 PM A 04:00 PM	25 y 26 DE NOVIEMBRE 2023
ESGRIMA	COMPLEJO LA GOTA FRIA	6:30 AM A 07:00 PM	POR DECIDIR
GIMNASIA ARTÍSTICA	COLISEO JULIO MONSALVE	6:30 AM A 07:00 PM	POR DECIDIR
JUDO	COLISEO JULIO MONSALVE	6:30 AM A 07:00 PM	
NATACION	LA PEDREGOZA	6:30 AM A 07:00 PM	22 y 23 DE NOVIEMBRE 2023
PATINAJE	PATIDROMO ELIAS OCHOA	6:30 AM A 07:00 PM 2:00 PM A 04:00 PM	22 y 23 DE NOVIEMBRE 2023
TAEKWONDO	COLISEO DE COMBATE	6:30 AM A 07:00 PM 2:00 PM A 04:00 PM	
TENIS DE CAMPO	COMPLEJO DE TENIS	6:30 AM A 07:00 PM	24 y 25 DE NOVIEMBRE 2023
TENIS DE MESA	COMPLEJO LA GOTA FRIA	6:30 AM A 07:00 PM	
BALONCESTO	PARQUE GARUPAL	6:30 AM A 07:00 PM	DEL 15 AL 18 DE NOVIEMBRE 2023
FUTBOL	CANCHA 12 DE OCTUBRE CANCHA PANAMA CANCHA VILLA MIRIA	6:30 AM A 07:00 PM 6:30 AM A 07:00 PM 6:30 AM A 07:00 PM	DEL 15 AL 18 DE NOVIEMBRE 2023
FUTBOL SALA	SACUDETE NANDO MARIN COLEGIO CONSUELO ARAUJO	6:30 AM A 07:00 PM 6:30 AM A 07:00 PM	DEL 15 AL 18 DE NOVIEMBRE 2023
FUTBOL SALON	COLEGIO JOSE EUGENIO SACUDETE NUEVO AMANECER	6:30 AM A 07:00 PM 6:30 AM A 07:00 PM	DEL 15 AL 18 DE NOVIEMBRE 2023
MINI FUTBOL SALA	PARQUE DON ALBERTO	6:30 AM A 07:00 PM	DEL 15 AL 18 DE NOVIEMBRE 2023
VOLEIBOL	COLISEO DE VOLEIBOL COLEGIO PRUDENCIA DAZA	6:30 AM A 07:00 PM 6:30 AM A 07:00 PM 6:30 AM A 07:00 PM	DEL 15 AL 18 DE NOVIEMBRE 2023
MINI VOLEIBOL	COLEGIO PABLO VI	6:30 AM A 07:00 PM	DEL 15 AL 18 DE NOVIEMBRE 2023

ANEXO 2

Pantallazo desarrollo de competencias de fútbol 11. Juegos Intercolegiados Valledupar – Fases zonales.



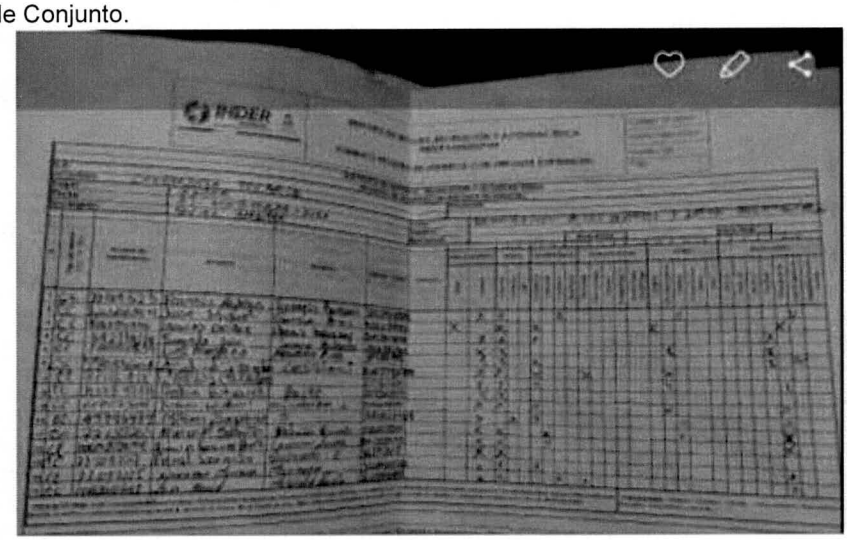
ANEXO 3

Pantallazo desarrollo de competencias de fútbol . Juegos Intercolegiados Valledupar – Fases zonales.



OBLIGACIÓN 4. Convocar y organizar las reuniones informativas, así como la instalación de la comisión disciplinaria por deporte para las fases Zonales Departamentales y final departamental.

ANEXO 1.
Pantallazo planilla de asistencia de instalación de la comisión disciplinaria – Congreso Técnico Deportes de Conjunto.



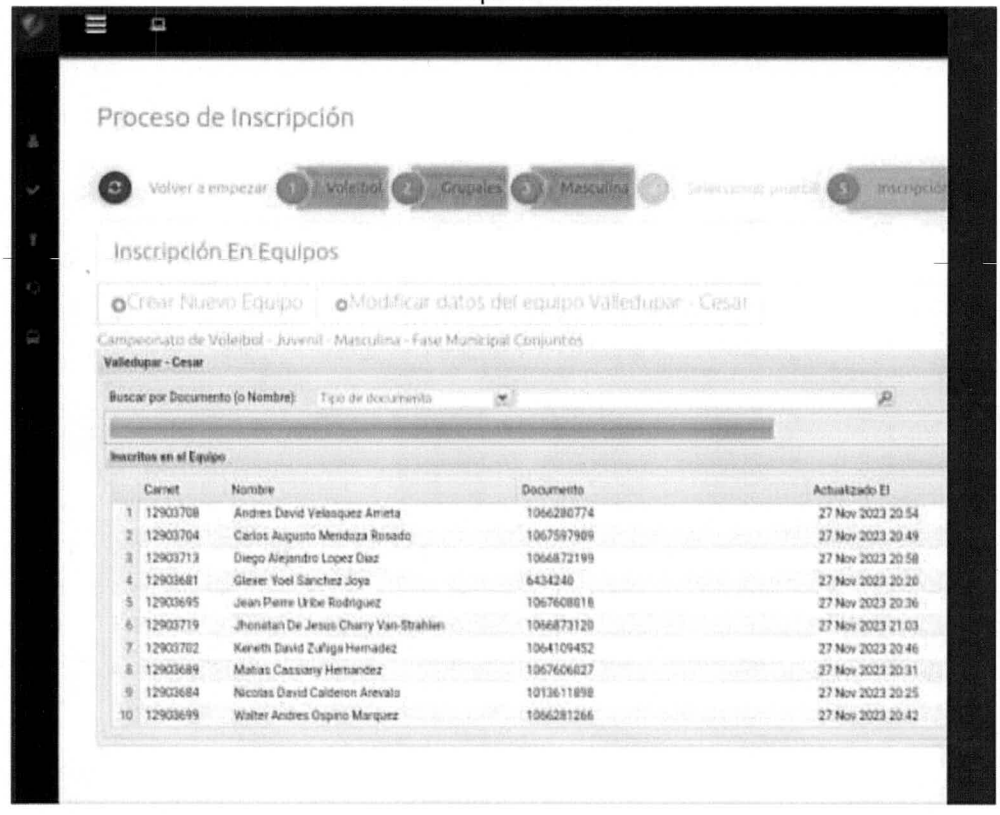
ANEXO 2.
Pantallazo realización de Congresos Técnicos en Deportes de Conjunto



OBLIGACIÓN 5. Apoyar el proceso de promoción de deportistas ganadores y/o clasificados en las fases correspondientes (municipal, departamental, regional y nacional), en la plataforma oficial del programa Juegos Intercolegiados Nacionales 2023.

ANEXO 1.

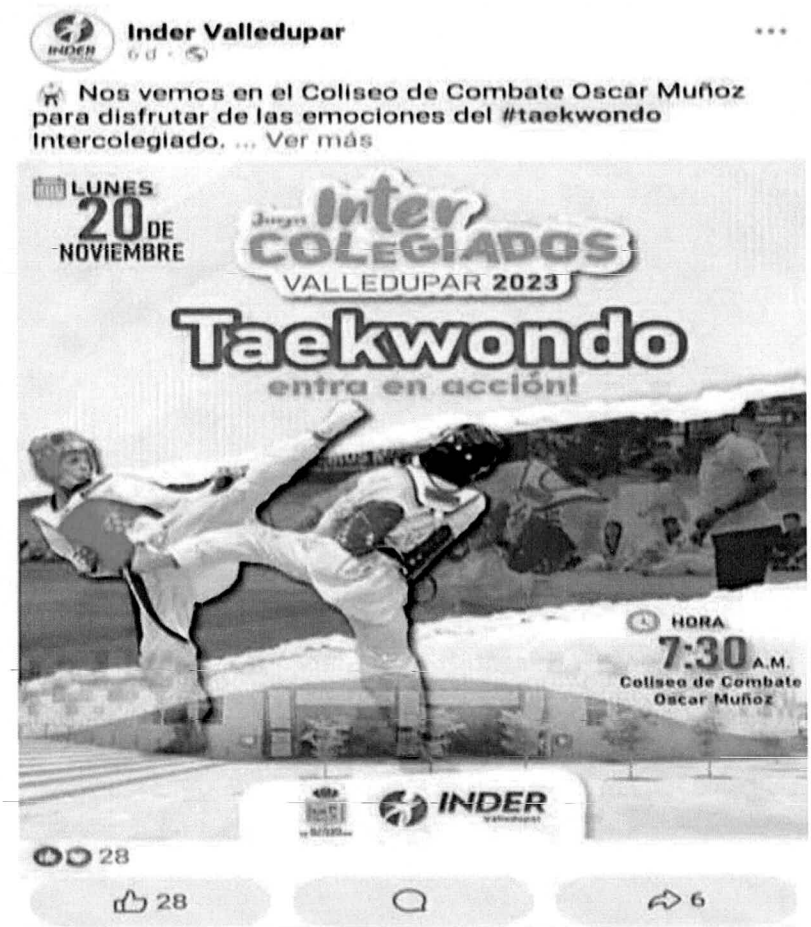
Pantallazo de apoyo a la promoción de deportistas ganadores en las fases correspondientes.



OBLIGACIÓN 7. Gestionar la publicación en la web oficial de su entidad los documentos técnicos del programa, las programaciones y resultados de los campeonatos y Apoyar en la construcción de registro fotográfico cronológicamente de todos los aspectos de los Juegos Intercolegiados.

ANEXO 1.

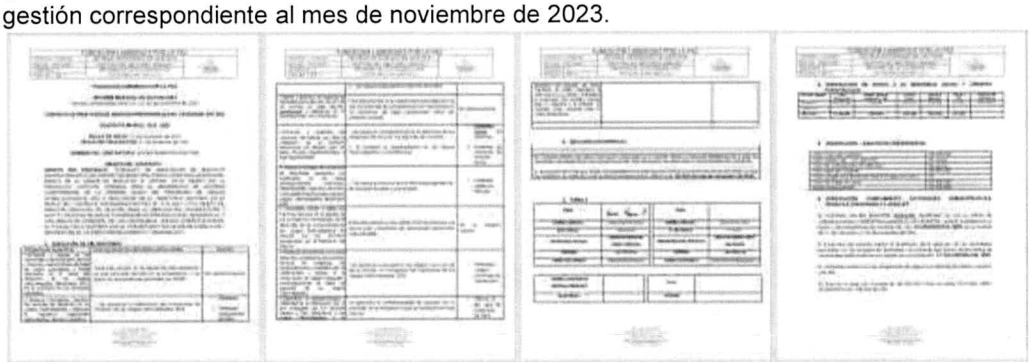
Apoyo a la difusión de los eventos y programaciones de la fase correspondiente.

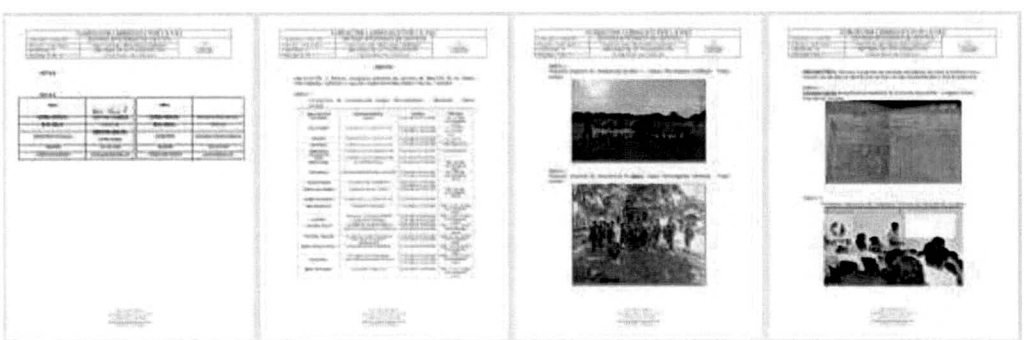


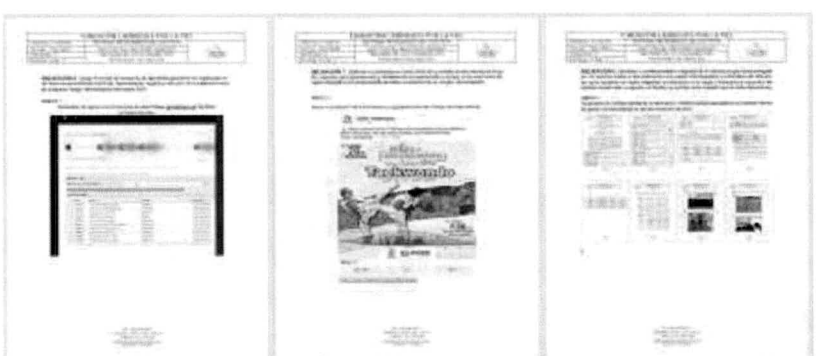
https://www.facebook.com/indupalvpar

OBLIGACIÓN 8. Garantizar la confidencialidad e integridad de la información que le sea entregada por los diversos medios y que pertenezca a los juegos Intercolegiados y el Ministerio del Deporte, así como mantener en medio magnético la información a su cargo y entregarla al supervisor del contrato cuando este lo requiera y al finalizar su contrato como requisito para el ultimo desembolso.

ANEXO 1.
Se garantiza la confidencialidad de la información, confidencialidad plasmada en el presente informe de gestión correspondiente al mes de noviembre de 2023.







1331

DIAN — Formulario del Registro Único Tributario — 001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14960713769

(415)7707212489984(8020) 000001496071376 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1065625729	0	Impuestos y Aduanas de Valledupar 24	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1065625729	2009/03/03

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Cesar 20	Valledupar 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MAESTRE	MAESTRE	XAVIER	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Cesar 20	Valledupar 001

41. Dirección principal: CORR DE LOS ATICOS

42. Correo electrónico: elvimaestre@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3177618284	3234656083

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8552	2019/02/06						2312	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 20																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros																					Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2023 - 11 - 02 / 11 : 41: 49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

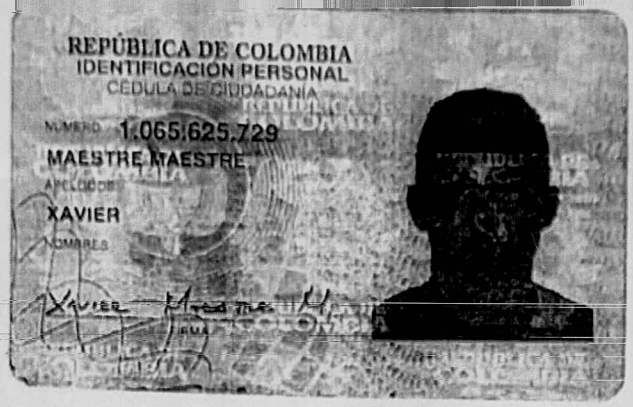
Firma autorizada:

984. Nombre: MAESTRE MAESTRE XAVIER

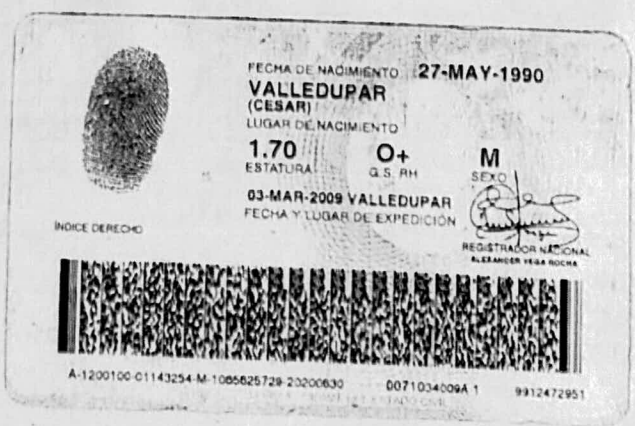
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 02-11-2023 11:41:56AM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



1332



Powered by CamScanner